

ANEXO XI

Programaciones de **Atención Educativa (ATEDU)**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
ATENCIÓN EDUCATIVA
1º ESO

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. NORMATIVA LEGAL.....	3
3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.....	4
4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE.....	5
5. LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA MATERIA DE ATENCIÓN EDUCATIVA.....	6
6. SITUACIONES DE APRENDIZAJE (S. A.).....	7
7. S. A. / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / NIVELES E INDICADORES DE LOGRO / INSTR. DE EVALUACIÓN	13
1. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: ¿QUIÉN SOY?.....	13
2. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: CUIDO MI AUTOESTIMA.....	17
3. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: ME EMOCIONO.....	21
4. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: SOY ADOLESCENTE.....	25
5. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: LOS PELIGROS DE INTERNET.....	29
6. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: RESPETO LA NATURALEZA.....	33
8. PRINCIPIOS Y ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.....	37
9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	38
10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	38
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	38
12. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE.....	38
13. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA.....	39

1. INTRODUCCIÓN

La adolescencia es una de las etapas más fascinantes y desafiantes de la vida. En esta época, los jóvenes atraviesan una profunda búsqueda de su identidad personal mientras experimentan cambios físicos, emocionales y sociales significativos. Es un periodo en el que la autoestima puede fluctuar y la gestión de las emociones se convierte en un terreno de aprendizaje constante. Además, en la era digital, los adolescentes se enfrentan a nuevos retos relacionados con los peligros de Internet, lo que añade un nivel adicional de complejidad a sus vidas. Por último, pero no menos importante, es esencial que los adolescentes también desarrollen una actitud de respeto por la naturaleza en un mundo cada vez más consciente de la importancia de la sostenibilidad.

Esta materia busca ofrecer una comprensión profunda y equilibrada de estos temas. A lo largo de este viaje educativo, los estudiantes se sumergirán en un análisis interdisciplinario que combina la psicología, la sociología, la tecnología y la ecología, proporcionándoles las herramientas necesarias para afrontar esta etapa de la vida.

En primer lugar, se explora la noción de **identidad personal**. Los adolescentes se enfrentan a preguntas fundamentales sobre quiénes son y quiénes quieren ser. Además, se aborda el tema de la **autoestima** personal y cómo construir una imagen positiva de uno mismo en un mundo que a menudo fomenta la comparación y la presión social. Posteriormente, se hace hincapié en el mundo de las **emociones**. Aprenderán la importancia de gestionar, reconocer, comprender y expresar adecuadamente sus sentimientos y descubrirán estrategias para lidiar con el estrés, la ansiedad y otros desafíos emocionales.

Con la creciente importancia de la tecnología en nuestros días, se dedica una unidad a analizar **los peligros de internet**. Desde la ciberseguridad hasta la adicción a las redes sociales y el ciberacoso. Los estudiantes aprenderán a navegar por el mundo digital de manera segura y responsable. Finalmente, se aborda el tema del **respeto y cuidado de la naturaleza**. Con la conciencia ambiental en aumento, se anima a los adolescentes a contribuir al bienestar del planeta a través de prácticas sostenibles y una mayor conexión con la naturaleza.

2. NORMATIVA LEGAL

Estatal

- **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- **Real Decreto 984/2021**, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

Andaluzá

- **Decreto 327/2010**, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- **Decreto 102/2023**, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- [Orden de 30 de mayo de 2023](#), por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- 1) **Comprender la propia identidad.** El alumno debe ser capaz de reflexionar sobre su identidad personal, identificar sus valores, creencias y características que lo hacen único.
- 2) **Evaluar la influencia de factores externos.** Debe ser capaz de analizar cómo la sociedad, la cultura y los medios de comunicación influyen en la formación de su identidad y autoestima, y reconocer cómo esto puede impactar en sus emociones y percepciones.
- 3) **Fomentar la autoevaluación y la reflexión personal.** Adquirir la habilidad de evaluar críticamente sus propias emociones, pensamientos y acciones y reflexionar sobre cómo estos contribuyen a su identidad y autoestima.
- 4) **Desarrollar una autoestima positiva.** Aprender a reconocer sus propias fortalezas y debilidades y trabajar en la construcción de una autoestima positiva basada en el autorrespeto y la autoaceptación.
- 5) **Comprender la etapa de la adolescencia.** Adquirir conocimientos sobre los cambios físicos, emocionales y sociales típicos de la adolescencia y ser capaz de manejarlos de manera positiva.
- 6) **Identificar los peligros de internet.** Reconocer y comprender los riesgos asociados con el uso de internet, como la privacidad, el ciberacoso y la adicción y aprender estrategias para navegar de manera segura en línea.
- 7) **Promover la responsabilidad digital.** Desarrollar habilidades para tomar decisiones informadas y éticas en línea, incluyendo el respeto por la propiedad intelectual y la comprensión de los efectos de las interacciones en línea en la reputación personal.
- 8) **Cuidado y respeto de la naturaleza.** Comprender la importancia de la conservación del medio ambiente y adquirir hábitos sostenibles, como la reducción de residuos y la participación en iniciativas de conservación.
- 9) **Fomentar la empatía y la comunicación emocional.** Desarrollar la habilidad de reconocer las emociones en sí mismo y en los demás y aprender a comunicar de manera efectiva las emociones y necesidades.
- 10) **Practicar la resiliencia emocional.** Aprender estrategias para afrontar el estrés, la ansiedad y la presión social de manera saludable, y desarrollar habilidades de afrontamiento.

4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

Esta materia contribuye a alcanzar algunas de las competencias clave propias de la Educación Secundaria Obligatoria:

- a) **Competencia en Comunicación Lingüística (CCL).** Atención Educativa promueve la comunicación efectiva al alentar a los estudiantes a expresar sus pensamientos, sentimientos y opiniones de manera clara y respetuosa. Además, fomenta la lectura crítica y la comprensión de textos relacionados con la identidad personal.
- b) **Competencia Ciudadana (CC).** Al explorar la diversidad, la inclusión y el respeto por los demás, esta asignatura promueve la comprensión de la sociedad y fomenta actitudes de tolerancia y respeto hacia diferentes identidades y culturas.
- c) **Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA).** Uno de los objetivos principales de esta materia es desarrollar en los estudiantes el autoaprendizaje y la autorreflexión.
- d) **Competencia emprendedora (CE).** Atención Educativa promueve la autoaceptación y la construcción de una autoestima positiva, lo que es esencial para el desarrollo de la autonomía y la iniciativa personal de los estudiantes.
- e) **Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC).** Al explorar temas de diversidad y la influencia de la sociedad en la identidad personal, el texto fomenta la conciencia de diferentes culturas y perspectivas, contribuyendo a la competencia en conciencia y expresión cultural.

En conjunto, esta materia ayuda a los estudiantes de 1º de la ESO a adquirir habilidades y conocimientos esenciales que les permiten desarrollarse como individuos conscientes de su identidad y su entorno, al tiempo que fortalecen sus habilidades de comunicación y su comprensión de la sociedad y la cultura en la que viven, competencias fundamentales para su crecimiento personal y su éxito en la educación y la vida cotidiana.

5. LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA MATERIA DE ATENCIÓN EDUCATIVA

Tal y como establece la Orden de 30 de mayo de 2023, la nota media por curso se hallará calculando la media aritmética de las calificaciones de todas las materias. **Para el cálculo de la nota media normalizada en las convocatorias en las que deban entrar en concurrencia los expedientes académicos se excluirá la materia de Religión, así como la de Atención Educativa**, tal y como se establece en la disposición adicional primera del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.

Disposición adicional primera del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo

Los centros docentes dispondrán las medidas organizativas para que los alumnos y alumnas cuyos padres, madres, tutores o tutoras no hayan optado por que cursen enseñanzas de religión reciban la debida **atención educativa**. Esta atención se planificará y programará por los centros de modo que se dirijan al **desarrollo de los elementos transversales de las competencias a través de la realización de proyectos significativos y relevantes y de la resolución colaborativa de problemas**, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. En todo caso, las actividades propuestas irán dirigidas a reforzar los aspectos transversales del currículo, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los diferentes saberes.

Singularmente, en este curso 2025-26, en el marco de las Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, la materia de Atención Educativa incorpora en su desarrollo el Plan de Fomento del Razonamiento Matemático. Se pretende potenciar el pensamiento lógico, la argumentación y la capacidad para resolver retos y problemas como herramientas fundamentales para el desarrollo integral del alumnado.

El plan se articula con un enfoque interdisciplinar, integrando actividades que promuevan el uso del razonamiento matemático en contextos cotidianos, personales y sociales. Se busca que el alumnado aplique estrategias de análisis, reflexión y resolución de retos, desarrollando competencias transversales que mejoren su autonomía intelectual y su actitud positiva ante los desafíos del aprendizaje.

En Atención Educativa, estas actuaciones se adaptan a la diversidad de ritmos, estilos de aprendizaje y necesidades individuales, priorizando la comprensión, la manipulación y la experimentación. Las sesiones incluirán situaciones significativas que faciliten la comprensión de enunciados, el uso de material manipulativo

y audiovisual, la lectura e interpretación de textos matemáticos de la vida diaria (gráficas, tablas, presupuestos, recetas, mapas, etc.) y el trabajo cooperativo.

El proceso de resolución de problemas se desarrollará de manera guiada, siguiendo pasos de planteamiento, análisis, resolución, verificación y reflexión, promoviendo la autoevaluación, la comunicación oral y escrita, así como la transferencia de aprendizajes a otros ámbitos. En definitiva, desde Atención Educativa se contribuye al desarrollo del pensamiento lógico-matemático, la competencia STEM y el aprendizaje significativo, favoreciendo la confianza del alumnado en sus propias capacidades para razonar y aprender.

De forma general, las actividades a las que se refiere este apartado en ningún caso comportarán el aprendizaje de contenidos curriculares asociados a cualquier materia de la etapa.

Los **proyectos** derivados de la atención educativa serán **evaluados y calificados**. Con el fin de garantizar el principio de igualdad y la libre concurrencia, las calificaciones que se hubieran obtenido en la evaluación de las enseñanzas de Atención Educativa no se computarán en las convocatorias en las que deban entrar en concurrencia los expedientes académicos, ni cuando hubiera que acudir a estos a efectos de admisión de alumnos y alumnas para realizar una selección entre los solicitantes.

Esto implica que, tras las sesiones de evaluación, **se deberá informar a las familias** entregando a los padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado un boletín de calificaciones que tendrá carácter informativo y contendrá tanto calificaciones cualitativas como cuantitativas, expresadas en los términos Insuficiente (IN): 1, 2, 3 o 4. Suficiente (SU): 5. Bien (BI): 6. Notable (NT): 7 u 8. Sobresaliente (SB): 9 o 10. La nota media por curso y al final de la etapa se hallará calculando la media

aritmética de las calificaciones de **todas las materias cursadas** redondeada a la centésima más próxima y, en caso de equidistancia, a la superior.

Ahora bien, para el cálculo de la **nota media normalizada** en las convocatorias en las que deban entrar en concurrencia los **expedientes académicos**, **se excluirá** la materia de Religión, así como la de **Atención Educativa**, tal y como se establece en la disposición adicional primera del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.

6. SITUACIONES DE APRENDIZAJE (S.A.)

ETAPA: ESO		CURSO: 1º		PROYECTO FINAL
Número	Título	Temporalización	Fundamentación pedagógica	
1	¿Quién soy?	1º trimestre	La identidad personal es crucial porque define quiénes somos, influye en nuestras decisiones, relaciones y bienestar emocional. Comprender nuestra identidad nos permite desarrollar una autoimagen positiva, tomar decisiones coherentes con nuestros valores y respetar las diferencias de los demás.	Los alumnos seleccionan a personas cercanas (familiares, amigos...) y les realizan entrevistas. Las preguntas pueden estar relacionadas con las experiencias de vida, valores, creencias, intereses y aspectos que hayan influido en su identidad personal. Basándose en estas entrevistas, se realiza una presentación que destaque las
				similitudes y diferencias entre

				las identidades de las personas entrevistadas. Durante la presentación, los estudiantes reflexionan sobre cómo las diferentes identidades pueden coexistir y enriquecer nuestras vidas.
2	Cuido mi autoestima	1º trimestre	La autoestima personal influye en nuestra salud mental y emocional, nuestras relaciones interpersonales y nuestra capacidad para enfrentar desafíos. Una autoestima positiva nos empodera, fomenta la resiliencia y contribuye a una vida más satisfactoria y equilibrada.	Los alumnos seleccionan a personas que consideran modelos a seguir en su vida y les realizan entrevistas preguntando sobre su vida, desafíos superados y cómo han cultivado una autoestima positiva. Basándose en estas entrevistas, crean una presentación que destaque las lecciones de vida
				y los consejos que han aprendido de estas personas.

				Durante la presentación, los alumnos reflexionan sobre cómo estas personas han inspirado y fortalecido su propia autoestima. Al final de este proyecto, no solo habrán mejorado su autoconcepto, sino que también habrán desarrollado habilidades de comunicación y presentación al compartir sus reflexiones y trabajos con sus compañeros.
3	Me emociono	2º trimestre	En la adolescencia, las emociones pueden ser intensas y cambiantes. Aprender a gestionar y expresarlas	Los alumnos eligen una emoción que hayan experimentado y crean un proyecto (un dibujo, poema, canción, vídeo, etc.) que
			adecuadamente es vital para el bienestar emocional y las relaciones	represente esa emoción y cómo la han gestionado. Finalmente, comparten sus

			saludables. Esto promueve un crecimiento emocional positivo y una transición más suave a la vida adulta.	proyectos y reflexionan sobre lo que han aprendido sobre sus propias emociones y cómo aplican este conocimiento en sus vidas.
4	Soy adolescente	2º trimestre	La adolescencia es una etapa que implica cambios físicos, emocionales y sociales significativos. Abordar estas características ayuda a los adolescentes a navegar por esta fase, desarrollar su identidad, tomar decisiones informadas y establecer relaciones saludables, preparándolos para la vida adulta.	Un grupo de alumnos crea una revista colaborativa que aborda diferentes aspectos de la adolescencia. Cada miembro del grupo elige un tema relacionado con la adolescencia, como los cambios físicos, emocionales, las amistades, la presión social, etc. Los estudiantes investigan y escriben artículos, historias personales,
				consejos y recursos útiles para adolescentes. Diseñan y maquetan la revista,

				incorporando imágenes y gráficos. Al final, presentan la revista a sus compañeros.
5	Los peligros de internet	3º trimestre	La concienciación sobre el ciberacoso, la privacidad, la desinformación y la adicción digital es vital para proteger a las personas, especialmente a los jóvenes, de amenazas en línea y fomentar un uso seguro y responsable de internet.	El grupo-aula crea una campaña de concienciación sobre los peligros de internet dirigida a sus compañeros de clase y a otros estudiantes del centro. Diseñan carteles, folletos informativos y recursos visuales que resalten temas como la seguridad en línea, el acoso cibernético y la privacidad. Organizan charlas y talleres para educar a sus compañeros sobre
				cómo identificar y evitar situaciones de riesgo en línea y utilizan las redes sociales escolares y la intranet de la

				escuela para difundir su mensaje y promover la conciencia sobre los peligros de internet.
6	Respeto la naturaleza	3º trimestre	El respeto y cuidado de la naturaleza son esenciales porque la salud del planeta afecta directamente a la supervivencia humana. Al abordar este tema, fomentamos la conservación de recursos, la biodiversidad y un entorno saludable para las generaciones futuras, promoviendo la sostenibilidad.	El grupo organiza una campaña de limpieza en un área local, como un parque, una playa o un río cercano. Los estudiantes investigan sobre la importancia de mantener limpio el entorno y los peligros de la contaminación. Realizan actividades de recolección de basura y clasificación de residuos.

7. S.A. / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / NIVELES E INDICADORES DE LOGRO / INSTR. DE EVALUACIÓN

1. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: ¿QUIÉN SOY?

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Definir y describir los componentes clave de su propia identidad personal.		Relacionado con las competencias específicas 1,2,3,9 y 10
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Identifica algunos aspectos de su identidad personal, como su nombre y edad.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Menciona uno o dos valores personales o intereses que consideren importantes para su identidad.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Describe algunos de los componentes clave de su identidad, como sus valores, creencias y pasiones.	
	4. Explica cómo algunas experiencias personales han influido en la percepción de sí mismo.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Describe con detalle aspectos de su identidad personal, incluyendo sus valores, metas y características únicas.	
	6. Reflexiona sobre cómo su identidad personal afecta a sus decisiones y relaciones.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Explica su identidad en un contexto más amplio, considerando su papel en la sociedad y su influencia en su comunidad.	
	8. Demuestra una profunda comprensión de la interconexión de sus valores y creencias con su identidad global.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Reconocer la influencia de la cultura y la sociedad en la formación de su identidad.		Relacionado con las competencias específicas 1,2 y 3
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Reconoce que la cultura y la sociedad pueden influir en las personas, pero no comprende cómo esto se aplica a su identidad.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Identifica ejemplos simples de influencia cultural en la vida cotidiana.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Comprende que los medios de comunicación pueden tener un impacto en la formación de la identidad personal.	
	4. Identifica algunos estereotipos culturales, pero no siempre los cuestiona críticamente.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Explica cómo la cultura y la sociedad han influido en su identidad y autoimagen.	
	6. Analiza con profundidad cómo las normas culturales pueden afectar la expresión de la identidad.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Reconoce y reflexiona sobre el impacto de las estructuras de poder y el prejuicio en la formación de la identidad.	
	8. Demuestra una comprensión avanzada de cómo la cultura y la sociedad pueden influir en la diversidad de identidades.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Comprender cómo la identidad puede cambiar a lo largo del tiempo.		Relacionado con las competencias específicas 1,2, 3 y 9
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Reconoce que la identidad puede cambiar, pero no comprende cómo esto se aplica a su propia vida.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Identifica uno o dos cambios simples en su identidad a lo largo del tiempo.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Comprende que las experiencias personales pueden influir en la evolución de la identidad.	
	4. Describe los cambios importantes en su identidad personal, como intereses que han evolucionado con el tiempo.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Analiza cómo las transiciones importantes en la vida pueden impactar en la identidad.	
	6. Reflexiona sobre cómo su identidad actual se relaciona con la que tenía en el pasado.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Demuestra una comprensión avanzada de cómo la madurez y el aprendizaje continuo pueden influir en la identidad.	
	8. Comprende cómo las influencias externas y las experiencias cambiantes pueden dar forma a la identidad en el futuro.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Mostrar respeto y tolerancia hacia las Identidades de los demás.		Relacionado con las competencias específicas 1,2,3,9 y 10
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Reconoce la importancia del respeto hacia los demás, pero no siempre demuestra respeto por las diferencias de identidad.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Acepta superficialmente las diferencias, pero a veces muestra actitudes de prejuicio.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Demuestra empatía hacia las identidades diferentes de las suyas y trata de entenderlas mejor.	
	4. Participa en discusiones respetuosas sobre la diversidad de identidades, aunque a veces puede mostrar cierta resistencia.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Reconoce y combate activamente actitudes discriminatorias y prejuiciosas hacia las diferencias de identidad.	
	6. Colabora eficazmente con personas que tienen identidades diferentes, creando un ambiente inclusivo y respetuoso.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Aboga por la igualdad y la inclusión, promoviendo activamente el respeto hacia todas las identidades en la sociedad.	
	8. Demuestra un profundo compromiso con la diversidad y la tolerancia, promoviendo activamente la inclusión y el respeto.	

2. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: CUIDO MI AUTOESTIMA

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Evaluar el nivel de autoestima y autoaceptación personal.		Relacionado con las competencias específicas 4,5,9 y 10
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Reconoce que la autoestima se relaciona con la autoimagen, pero tiene dificultades para evaluar su propio nivel de autoestima.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. A veces muestra dudas sobre sí mismo o su autoaceptación personal.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Evalúa su autoestima de manera ocasional y es capaz de identificar áreas donde se siente inseguro o insegura.	
	4. Demuestra autoaceptación en algunas situaciones, pero a veces se siente afectado por la crítica de los demás.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Evalúa regularmente su autoestima y autoimagen, identificando tanto fortalezas como áreas de mejora.	
	6. Muestra una autoaceptación sólida en la mayoría de las situaciones, aunque a veces puede ser influenciado por las críticas de terceras personas.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Tiene una comprensión profunda y precisa de su autoestima y trabaja continuamente en su autoaceptación personal.	
	8. Mantiene una autoimagen saludable y resiliente, independientemente de las críticas externas o los desafíos emocionales.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Identificar estrategias para construir y mantener una autoestima positiva.		Relacionado con las competencias específicas 4,5,9 y 10
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Reconoce la importancia de la autoestima, pero tiene dificultades para identificar estrategias para construirla.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Menciona una estrategia básica, como pensar en pensamientos positivos, pero no la aplica de manera constante.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Identifica varias estrategias para construir una autoestima positiva, como el autocuidado y el establecimiento de metas.	
	4. Aplica algunas estrategias de manera regular, aunque a veces puede caer en patrones de autocrítica.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Demuestra un conocimiento sólido de las estrategias para construir y mantener una autoestima positiva.	
	6. Aplica de manera consistente y efectiva estas estrategias, mostrando resistencia a las críticas y la negatividad.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Desarrolla un conjunto completo de estrategias de autoestima y las adapta a las circunstancias de manera inteligente.	
	8. Mantiene una autoestima positiva, incluso en situaciones desafiantes y promueve activamente la autoaceptación.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Demostrar habilidades para enfrentar la crítica constructiva y mantener una autoimagen saludable.		Relacionado con las competencias específicas 4,5 y 10
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. A veces se siente herido ante la crítica y le cuesta verla como una oportunidad para crecer.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Tiene dificultades para mantener una autoimagen saludable en situaciones de crítica o desafío.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Acepta la crítica constructiva con una actitud abierta y busca formas de aprender y mejorar.	
	4. Mantiene una autoimagen saludable en la mayoría de las situaciones, pero puede ser influenciada por la crítica negativa.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Demuestra habilidades avanzadas para enfrentar la crítica constructiva, aprendiendo de ella de manera eficaz.	
	6. Mantiene una autoimagen saludable, incluso cuando enfrenta desafíos y obstáculos, sin dejarse afectar negativamente.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Inspira a otros con su capacidad para enfrentar la crítica de manera constructiva y mantener una autoimagen sólida.	
	8. Es un modelo de resiliencia emocional, manteniendo una autoestima positiva en cualquier situación.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Reconocer la importancia de la autoestima en el bienestar emocional.		Relacionado con las competencias específicas 4,5,9 y 10
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Reconoce que la autoestima puede afectar las emociones, pero no comprende completamente su importancia.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. A veces muestra una conexión limitada entre su autoestima y su bienestar emocional.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Comprende que la autoestima puede influir en el bienestar emocional y busca mantener un equilibrio emocional.	
	4. Reconoce la relación entre su autoimagen y sus emociones, pero a veces puede tener dificultades para gestionarlas.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Demuestra una comprensión sólida de cómo la autoestima influye en las emociones y trabaja activamente en su bienestar.	
	6. Utiliza su autoestima positiva como un recurso para enfrentar desafíos emocionales y mantener el equilibrio emocional.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Promueve activamente la importancia de la autoestima para el bienestar emocional y comparte estrategias con otros.	
	8. Mantiene un alto nivel de bienestar emocional a través de una autoestima sólida y una gestión emocional efectiva.	

3. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: ME EMOCIONO

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Identificar sus propias emociones de manera precisa.		Relacionado con las competencias específicas 3,4,5,9 y 10
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Identifica algunas emociones básicas, como felicidad o tristeza, pero tiene dificultades para precisarlas.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. A menudo confunde o etiqueta erróneamente sus emociones.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Identifica la mayoría de sus emociones con precisión, incluyendo matices entre emociones similares, como ansiedad y temor.	
	4. Es capaz de nombrar y reconocer una variedad de emociones en diferentes contextos.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Nombra con precisión sus emociones incluso en situaciones emocionalmente desafiantes o complejas.	
	6. Identifica y expresa emociones sutiles y complejas, como gratitud o nostalgia.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Reconoce y comprende la interconexión de sus emociones y puede describir su influencia en su comportamiento.	
	8. Desarrolla una conciencia emocional excepcional, identificando emociones en los demás y respondiendo de manera empática.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Aplicar estrategias efectivas para gestionar el estrés y la ansiedad.		Relacionado con las competencias específicas 3,4,5 y 10
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Reconoce el estrés y la ansiedad, pero tiene dificultades para identificar estrategias efectivas para manejarlos.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. A veces utiliza métodos ineficaces, como la evasión o la negación, para lidiar con el estrés.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Aplica algunas estrategias básicas, como la respiración profunda o el ejercicio, para gestionar el estrés y la ansiedad.	
	4. Busca ayuda o apoyo ocasionalmente cuando se siente abrumado por el estrés.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Utiliza una variedad de estrategias efectivas de manejo del estrés y la ansiedad, adaptándolas a diferentes situaciones.	
	6. Mantiene un equilibrio emocional sólido incluso en circunstancias estresantes y sabe cuándo pedir ayuda.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Desarrolla una habilidad excepcional para gestionar el estrés y la ansiedad, contribuyendo a su bienestar general.	
	8. Comparte y enseña estrategias efectivas a otros para ayudarles en su propio manejo del estrés y la ansiedad.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Expresar sus emociones de manera apropiada y constructiva en diversas situaciones.		Relacionado con las competencias específicas 3,4,5,9 y 10
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Expresa sus emociones de manera inapropiada en algunas situaciones, a menudo reprimiéndolas o exagerándolas.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Tiene dificultades para comunicar sus emociones de manera clara y efectiva.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Expresa la mayoría de sus emociones de manera apropiada en la mayoría de las situaciones, aunque a veces necesita ayuda.	
	4. Comunica sus emociones de manera clara, aunque puede mejorar la empatía y la consideración hacia los demás.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Demuestra una habilidad sobresaliente para expresar emociones de manera constructiva, manteniendo relaciones saludables.	
	6. Comunica de manera empática y efectiva, apoyando a los demás en la comprensión y expresión de sus propias emociones.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Actúa como modelo de comunicación emocional saludable, promoviendo relaciones sólidas y apoyando a quienes le rodean.	
	8. Inspira a otros a expresar sus emociones de manera constructiva y contribuir al bienestar emocional de su entorno.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Comprender la importancia de la inteligencia emocional en las relaciones interpersonales.		Relacionado con las competencias específicas 3,4,9 y 10
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Reconoce que las emociones desempeñan un papel en las relaciones, pero no comprende su importancia.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. A veces tiene dificultades para entender cómo sus emociones impactan en sus interacciones con los demás.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Comprende que la inteligencia emocional es relevante para las relaciones, aunque a veces le cuesta aplicarla.	
	4. Se esfuerza por ser consciente de sus emociones y las de los demás en sus interacciones interpersonales.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Demuestra una comprensión sólida de cómo la inteligencia emocional fortalece las relaciones y las hace más efectivas.	
	6. Aplica la inteligencia emocional en sus relaciones, fomentando la empatía y la comunicación efectiva.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Es un ejemplo destacado de inteligencia emocional, contribuyendo a relaciones interpersonales positivas y saludables.	
	8. Inspira a otros a desarrollar su inteligencia emocional ya mejorar sus relaciones mediante una comunicación efectiva.	

4. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: SOY ADOLESCENTE

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Describir los cambios físicos y emocionales típicos de la adolescencia.		Relacionado con las competencias específicas 1,2,4 y 5
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Menciona algunos cambios físicos y emocionales de la adolescencia, pero no los describe con precisión.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Tiene dificultades para relacionar estos cambios con su propia experiencia.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Describe varios cambios físicos y emocionales típicos de la adolescencia de manera general.	
	4. Relaciona algunos de estos cambios con su propia experiencia personal.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Describe con detalle los cambios físicos y emocionales que ocurren durante la adolescencia, incluyendo matices.	
	6. Relaciona sus propias experiencias con los cambios típicos de la adolescencia de manera precisa y reflexiva.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Tiene un profundo entendimiento de los cambios físicos y emocionales de la adolescencia y cómo influyen en su vida.	
	8. Comparte su comprensión con otros, ayudándolos a navegar por esta etapa de manera saludable y enriquecedora.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Reconocer la importancia de establecer relaciones saludables y respetuosas durante esta etapa.		Relacionado con las competencias específicas 1,2,4, 5 y 9
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Reconoce la importancia de las relaciones saludables, pero tiene dificultades para identificar comportamientos apropiados.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. A veces tolera relaciones tóxicas o falta de respeto en su entorno.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Comprende la importancia de establecer límites y respetar a los demás en las relaciones.	
	4. Identifica comportamientos no saludables en las relaciones personales.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Demuestra habilidades sólidas para establecer y mantener relaciones saludables y respetuosas.	
	6. Promueve activamente el respeto y la empatía en sus relaciones, ayudando a otros a hacer lo mismo.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Actúa como un modelo a seguir en la construcción de relaciones saludables y respetuosas, inspirando a otros.	
	8. Contribuye al bienestar emocional de su entorno al fomentar relaciones positivas y mostrar apoyo a quienes lo rodean.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Comprender los desafíos y oportunidades que presenta la adolescencia en términos de desarrollo personal y social.		Relacionado con las competencias específicas 1,2,3,4,5,9 y 10
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Reconoce algunos desafíos y oportunidades de la adolescencia, pero no los comprende completamente.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. A veces tiene dificultades para relacionar estos aspectos con su propia vida y desarrollo.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Comprende varios desafíos y oportunidades de la adolescencia en términos generales.	
	4. Puede relacionar algunos de estos aspectos con su propia vida y desarrollo personal.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Comprende en profundidad los desafíos y oportunidades de la adolescencia, considerando su impacto en su desarrollo.	
	6. Relaciona de manera precisa y reflexiva su experiencia personal con los aspectos de la adolescencia.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Tiene un profundo entendimiento de cómo los desafíos y oportunidades de la adolescencia influyen en su desarrollo.	
	8. Comparte su comprensión con otros, apoyándolos en su propio crecimiento personal y social durante esta etapa.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Demostrar la capacidad de tomar decisiones informadas y responsables durante la adolescencia.		Relacionado con las competencias específicas 1,3,5 y 10
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Reconoce la importancia de tomar decisiones responsables, pero a veces actúa impulsivamente.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Tiene dificultades para buscar información o considerar las consecuencias antes de tomar decisiones.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Toma decisiones responsables en la mayoría de las situaciones cotidianas, pero a veces se siente indeciso.	
	4. Busca información y considera las implicaciones antes de tomar decisiones más importantes.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Demuestra una habilidad sólida para tomar decisiones informadas y responsables en una variedad de situaciones.	
	6. Actúa con confianza y autocontrol al enfrentar decisiones difíciles, considerando el impacto en su vida y la de otros.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Actúa como modelo de toma de decisiones responsables, compartiendo su sabiduría y apoyando a otros en sus elecciones.	
	8. Contribuye al bienestar personal y social al tomar decisiones que promueven un crecimiento positivo y saludable.	

5. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: LOS PELIGROS DE INTERNET

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Identificar y describir los posibles riesgos en línea.		Relacionado con las competencias específicas 6 y 7
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Menciona algunos riesgos en línea, como el robo de identidad, pero tiene dificultades para describirlos.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. No comprende completamente la gravedad de los riesgos en línea.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Identifica varios riesgos en línea y los describe de manera general.	
	4. Comprende la importancia de la seguridad en línea, aunque a veces subestima ciertos riesgos.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Describe con detalle y precisión una variedad de riesgos en línea y comprende su impacto potencial.	
	6. Reconoce la importancia de la vigilancia constante en línea para protegerse contra los riesgos.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Tiene un conocimiento profundo de los riesgos en línea y promueve activamente la seguridad digital.	
	8. Educa a otros sobre los riesgos y cómo protegerse, contribuyendo a un entorno en línea más seguro.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Aplicar medidas de seguridad en línea para proteger su identidad y sus datos personales.		Relacionado con las competencias específicas 6 y 7
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Reconoce la importancia de la seguridad en línea, pero a veces descuida las prácticas básicas de protección.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. No siempre utiliza contraseñas seguras ni protege adecuadamente su información personal en línea.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Aplica medidas de seguridad en línea de manera ocasional, como el uso de contraseñas fuertes y actualizadas.	
	4. Muestra un nivel razonable de protección de su identidad y datos personales en línea.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Utiliza de manera consistente medidas de seguridad avanzadas, como la autenticación de dos factores.	
	6. Demuestra un alto nivel de protección de su identidad y datos personales, minimizando el riesgo de exposición.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Es un modelo de seguridad en línea, educando a otros sobre las mejores prácticas y promoviendo la privacidad.	
	8. Contribuye a la creación de una cultura de seguridad en línea, ayudando a proteger a la comunidad en línea.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Comprender las consecuencias del ciberacoso, cómo prevenirlo y abordarlo.		Relacionado con las competencias específicas 6 y 7
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Reconoce el término "ciberacoso", pero no comprende completamente sus consecuencias ni cómo prevenirlo.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Puede identificar situaciones de ciberacoso, pero no sabe cómo abordarlas de manera efectiva.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Comprende las consecuencias emocionales del ciberacoso y conoce algunas estrategias para prevenirlo.	
	4. Interviene en situaciones de ciberacoso de manera ocasional, aunque a veces le falta habilidad en la resolución.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Demuestra un profundo entendimiento de las consecuencias del ciberacoso y aplica estrategias efectivas para prevenirlo.	
	6. Aborda el ciberacoso de manera empática y resolutoria, ofreciendo apoyo a las víctimas y promoviendo la prevención.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Actúa como defensor activo contra el ciberacoso, educando y sensibilizando sobre sus consecuencias y prevención.	
	8. Contribuye a un entorno en línea seguro y libre de ciberacoso, fomentando la empatía y el respeto en línea.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Evaluar críticamente la credibilidad de la información en línea y evitar la difusión de la desinformación.		Relacionado con las competencias específicas 6 y 7
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Reconoce la importancia de la veracidad en línea, pero a veces comparte información sin verificar su credibilidad.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Tiene dificultades para discernir entre información confiable y desinformación en línea.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Verifica la credibilidad de la información en línea de manera ocasional, especialmente en situaciones críticas.	
	4. Evita compartir información dudosa, pero puede caer en trampas de desinformación ocasionalmente.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Evalúa críticamente la credibilidad de la información en línea de manera constante y comparte con responsabilidad.	
	6. Contribuye a la detección y denuncia de desinformación en línea, promoviendo la alfabetización mediática.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Es un modelo de evaluación de la credibilidad en línea y promueve activamente la lucha contra la desinformación.	
	8. Ayuda a crear una comunidad en línea más informada y resistente a la desinformación, contribuyendo a la verdad.	

6. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: RESPETO LA NATURALEZA

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Reconocer la importancia de la conservación del medio ambiente.		Relacionado con la competencia específica 8
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Reconoce que la conservación del medio ambiente es importante, pero tiene dificultades para expresar por qué.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. No comprende completamente la interconexión entre la conservación ambiental y su propia calidad de vida.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Comprende la importancia de la conservación ambiental en términos generales y puede mencionar algunos beneficios.	
	4. Relaciona la conservación del medio ambiente con la calidad del aire, el agua y la biodiversidad.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Demuestra un conocimiento profundo de los beneficios y consecuencias de la conservación ambiental.	
	6. Explora cómo sus acciones personales afectan al medio ambiente y busca maneras de minimizar su impacto negativo.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Actúa como defensor activo de la conservación ambiental, educando y motivando a otros a tomar medidas.	
	8. Contribuye activamente a proyectos y acciones que protegen y restauran el medio ambiente, siendo un líder en ello.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Describir el impacto del ser humano en la naturaleza.		Relacionado con la competencia específica 8
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Reconoce que las actividades humanas pueden afectar la naturaleza, pero tiene dificultades para describir cómo.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. No comprende completamente la relación entre las acciones humanas y los cambios en el entorno natural.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Describe algunos impactos humanos comunes en la naturaleza, como la contaminación o la deforestación.	
	4. Comprende cómo las actividades humanas pueden alterar los ecosistemas y la biodiversidad en términos generales.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Describe con detalle y precisión una variedad de impactos humanos en la naturaleza, incluyendo consecuencias a largo plazo.	
	6. Explora cómo las acciones individuales y colectivas pueden mitigar o revertir el impacto negativo en la naturaleza.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Actúa como defensor activo de la protección de la naturaleza, promoviendo la responsabilidad y la acción ambiental.	
	8. Lidera proyectos y esfuerzos para preservar y restaurar el entorno natural, inspirando a otros a unirse a la causa.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Participar en actividades y prácticas sostenibles para cuidar el entorno natural.		Relacionado con la competencia específica 8
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Reconoce la importancia de la sostenibilidad, pero tiene dificultades para describir prácticas sostenibles.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. A veces participa en actividades sostenibles, pero no comprende completamente su impacto en el medio ambiente.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Participa en prácticas sostenibles de manera ocasional, como reciclar o ahorrar energía.	
	4. Comprende cómo las acciones sostenibles pueden reducir la huella ecológica y conservar los recursos naturales.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Adopta prácticas sostenibles en su vida diaria de manera constante y busca oportunidades para involucrarse más.	
	6. Promueve la sostenibilidad en su comunidad, educando a otros sobre su importancia y motivándolos a unirse.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Lidera iniciativas sostenibles a nivel local o regional, influyendo positivamente en la cultura de sostenibilidad.	
	8. Contribuye significativamente a la conservación del medio ambiente a través de acciones y proyectos sostenibles.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Demostrar un sentido de responsabilidad hacia la protección de la biodiversidad y los recursos naturales.		Relacionado con la competencia específica 8
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Reconoce la importancia de la protección de la biodiversidad, pero tiene dificultades para describir cómo contribuir.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. No comprende completamente la relación entre la biodiversidad y la estabilidad de los ecosistemas.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Participa en actividades de conservación de la biodiversidad de manera ocasional, como plantar árboles o reciclar.	
	4. Comprende cómo la biodiversidad es fundamental para la salud de los ecosistemas y los servicios que proporcionan.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Adopta prácticas que protejan activamente la biodiversidad y los recursos naturales en su entorno.	
	6. Aboga por la conservación de la biodiversidad, promoviendo la importancia de mantener los ecosistemas saludables.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Lidera proyectos y esfuerzos de conservación de la biodiversidad, trabajando para preservar la riqueza natural.	
	8. Contribuye significativamente a la protección de la biodiversidad y los recursos naturales a nivel local o global.	

8. PRINCIPIOS Y ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

En las **situaciones de aprendizaje (S. A.)**, la metodología tiene un carácter activo, motivador y participativo. Parte de los intereses del alumnado y favorece el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales mediante la utilización de enfoques orientados, desde una perspectiva de género, al respeto a las diferencias individuales, a la inclusión y al trato no discriminatorio, e integra referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

Estos son algunos de los **principios metodológicos** a seguir en la materia de Atención Educativa.

- Favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, los procesos de aprendizaje autónomo y promover hábitos de colaboración y trabajo en equipo.
- Estimular la reflexión y el pensamiento crítico, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento y favorecer el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- Adoptar estrategias que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
- Emplear metodologías activas que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés o estudios de casos, favoreciendo la participación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad los aprendizajes.
- Fomentar el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización de trabajos de investigación y de actividades integradas que les permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para potenciar una enseñanza por competencias es imprescindible el uso de materiales diversos que permitan ejercitar las diferentes capacidades que el alumnado debe adquirir. Los materiales proporcionados por el **libro de texto de Atención Educativa 1º ESO** de la Editorial PROYECTO EDUCA, tanto en formato papel como en formato digital, y la web (www.proyectoeduca.net) cumplen con esta finalidad.

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el artículo 30 de la Orden de 30 de mayo de 2023 se regula la atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Aquí se dice que la atención a la diversidad se orientará a garantizar una educación de calidad que asegure la equidad e inclusión educativa y atienda a la compensación de los efectos que las desigualdades de origen cultural, social y económico pueden tener en el aprendizaje. Las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se regirán por los Principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), presentando al alumnado la información en soporte adecuado a sus características, facilitando múltiples formas de acción y expresión, teniendo en cuenta sus capacidades de expresión y comprensión y asegurando la motivación para el compromiso y la cooperación mutua.

Los principios generales de actuación para la atención a la diversidad aparecen recogidos en el artículo 22 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Charlas y talleres sobre los peligros de internet, el cuidado de la naturaleza, autoestima. Cualquier actividad relacionada con la materia que surja a lo largo del curso .

12. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

En el art. 10 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía se dice que:

- La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, **competencial**, formativa, integradora, diferenciada y objetiva.
- Tomará como referentes los **criterios de evaluación** de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las

competencias específicas.

- La evaluación tendrá en cuenta el **progreso del alumnado**, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias clave.
- Para garantizar la **objetividad y la transparencia**, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los procedimientos, criterios de evaluación y calificación.

En el artículo 11 de la citada Orden se afirma que...:

- Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes **instrumentos**, tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado.
- Se fomentarán los procesos de **coevaluación**, evaluación entre iguales, así como la **autoevaluación** del alumnado.
- Los docentes evaluarán tanto el **proceso de aprendizaje** del alumnado como su propia **práctica docente**, para lo que concretarán los oportunos procedimientos en las programaciones didácticas.

En el artículo 14 de la citada Orden se establece que...

- La calificación de la materia ha de ser establecida tomando como referencia la superación de las **competencias específicas** de la materia. Para ello, se tendrán como referentes los **criterios de evaluación**, a través de los cuales se valorará el grado de consecución de las competencias específicas.

13. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

La evaluación no debe centrarse únicamente en el aprendizaje, sino también en el proceso de enseñanza. Tal y como establece el artículo 11 de la Orden de 30 de mayo de 2023, el profesorado debe evaluar su propia práctica docente. Para llevar a cabo este proceso, vamos a utilizar los siguientes indicadores:

Resultados de la evaluación de la materia
-Comunico al alumnado información sobre la evaluación de su aprendizaje de forma regular.
-Comunico a las familias información sobre la evaluación del aprendizaje de su hija/o de forma regular.
-El porcentaje de aprobados de cada trimestre no se desvía más de un 10% de la

media del resto de asignaturas.

Métodos didácticos y pedagógicos

-Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados en las distintas situaciones de aprendizaje han sido variados.

-Las metodologías de carácter activo han sido las predominantes.
--

Adecuación de los materiales y recursos didácticos

-Los materiales y recursos didácticos empleados son variados.

-Se han usado recursos didácticos digitales.
--

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales

-La filosofía del DUA ha sido usada en el diseño de las situaciones de aprendizaje.

-Los principios DUA y las pautas DUA han sido aplicadas en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje.

-En la evaluación del proceso de enseñanza se analiza y reflexiona sobre la eficacia de la atención a la diversidad.
--

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles, adaptados
--

-Los instrumentos de evaluación usados han sido diversos (no se ha limitado a la aplicación de pruebas escritas).

-Los instrumentos de evaluación se adaptan a la evaluación criterial.

-Los instrumentos de evaluación usados han sido accesibles y adaptados a las características del alumnado.
--

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ATENCIÓN EDUCATIVA, 2º ESO

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. CONTEXTUALIZACIÓN
3. EVALUACIÓN INICIAL
4. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS
5. ASPECTOS METODOLÓGICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE
6. MATERIALES Y RECURSOS
7. CONCRECIÓN CURRICULAR
 - a. OBJETIVOS
 - b. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE
 - c. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS
8. DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL APRENDIZAJE
 - a. SITUACIONES DE APRENDIZAJE DEL PRIMER TRIMESTRE
 - b. SITUACIONES DE APRENDIZAJE DEL SEGUNDO TRIMESTRE
 - c. SITUACIONES DE APRENDIZAJE DEL TERCER TRIMESTRE
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
11. COORDINACIÓN CON EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
12. PROGRAMAS DE REFUERZO O DE PROFUNDIZACIÓN
13. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE
14. PLANES Y PROGRAMAS EN LOS QUE PARTICIPA EL DEPARTAMENTO
15. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA LECTURA
16. FORMA EN LA QUE SE INCORPORAN LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES AL CURRÍCULO

1. INTRODUCCIÓN

La materia de Atención Educativa se dirigirá al desarrollo de las competencias transversales a través de la realización de proyectos significativos para el alumnado y de la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad, y que podrá configurarse a modo de trabajo monográfico o proyecto interdisciplinario o de colaboración con un servicio a la comunidad. En todo caso, las actividades propuestas en esta materia irán dirigidas a reforzar los aspectos más transversales del currículo, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los diferentes saberes y en ningún caso comportarán el aprendizaje de contenidos curriculares asociados al conocimiento del hecho religioso ni a ninguna materia de la etapa.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

Del análisis de los datos familiares extraídos del impreso de matrícula y del conocimiento de **los** alumnos durante el presente curso y los anteriores, podemos deducir, grosso modo, que:

- + La gran mayoría de los padres de alumnos trabajan en el sector servicios.
- + Las familias, en su mayoría, disponen de los medios materiales necesarios para atender las necesidades de carácter escolar de sus hijos.
- + Se detecta un porcentaje pequeño de alumnos con carencias económicas importantes y necesitados de ayudas para la adquisición de material escolar, comedor, realización de actividades extraescolares y complementarias, etc.
- + Existe un número de alumnos significativamente importante procedente de otros países, parte de ellos sin conocimientos de castellano, lo que ha motivado la existencia de un Aula Temporal de Adaptación Lingüística (ATAL).

Del proceso de observación y estudio de los actuales alumnos y alumnas de nuestro Centro, así como del análisis del alumnado de cursos anteriores, podemos llegar a las siguientes conclusiones:

- a) La inmensa mayoría de los alumnos pretenden continuar estudios post-obligatorios.
 - + El número de alumnos que obtienen el Título de Graduado en Educación Secundaria es alto y la mayoría prosiguen estudios de Bachillerato.
 - + Una pequeña parte de los que obtienen el Graduado, alrededor del 30%, eligen proseguir estudios de Formación Profesional de Grado Medio.
- b) En general, los alumnos se caracterizan por:
 - + Un adecuado comportamiento, tanto en el interior del Centro y en las actividades ordinarias de enseñanza-aprendizaje, como en las actividades complementarias y extraescolares en las que participan.
 - + Una actitud positiva en las relaciones de convivencia, tanto con sus compañeros como con el profesorado y demás miembros de la comunidad educativa, sin que se produzcan situaciones graves de violencia, intolerancia, etc.
- c) Sin embargo una minoría de alumnos, presenta:
 - + Bajo nivel lingüístico, lo que dificulta gravemente los procesos de aprendizaje al carecer de una de las herramientas

básicas del pensamiento.

- + Carencia de hábitos de estudio adecuados y, en muchos casos, falta de interés por el aprendizaje.
 - + Escasa afición por la lectura y de interés por las manifestaciones culturales en general.
 - + Falta de interés en el cuidado de los elementos materiales del Centro escolar.
 - + Actitudes irrespetuosas, formas inadecuadas de comportamiento y lenguaje, escaso cumplimiento de las normas establecidas por la comunidad escolar, etc.
- d) En último lugar hay que reseñar una significativa población inmigrante, en continuo crecimiento este curso escolar, de los cuales un número importante tiene un escaso conocimiento de castellano, por haber llegado recientemente al país.

En relación al centro el I.E.S. Manuel Alcántara se trata de un Instituto de Educación Secundaria de tamaño tipo-B que imparte Formación Básica Obligatoria (un aula de Educación Especial Unidad Específica y otra T.E.A) los cuatro niveles de Educación Secundaria Obligatoria, 1º y 2º de Ciclo Formativo de Grado Básico de la modalidad de Servicios Administrativos y 1º de Bachillerato en las modalidades de Ciencias y Tecnología y Humanidades y Ciencias Sociales.

Los Centros de Educación Primaria adscritos al nuestro son el C.E.Pr. San José de Calasanz, el C.E.Pr García Lorca y el C.E.Pr. "Pablo Ruiz Picasso"; que escolarizan a alumnos procedentes en su mayoría de la zona.

Se encuentra ubicado en una zona céntrica de la ciudad, caracterizada por la coexistencia de barriadas de muy diferentes características, desde el punto de vista social: capacidad adquisitiva, nivel cultural, condiciones de las viviendas y de los propios barrios, etc., aunque sin que podamos hablar de situaciones de extrema pobreza o marginalidad.

Desde su creación, en el curso 1998-99, el Centro está incluido en el Programa de Compensatoria.

En el curso 2009/10 se ampliaron las instalaciones y actualmente disponemos dos edificios conectados con una pasarela. En el curso 2022-2023 se crearon tres aulas en el lateral del patio lo que ha permitido incorporar el nivel de bachillerato sin perder el uso del resto de instalaciones.

Actualmente el centro participa en los planes de:

- * Plan de apertura de centros docentes
- * Plan de Salud Laboral y P.R.L.
- * Plan de igualdad de género en educación
- * Planes de compensación educativa
- * Prácticum Máster Secundaria

3. EVALUACIÓN INICIAL:

La **Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria** explica en su artículo 12 que esta evaluación debe ser competencial y debe tener como referente las competencias específicas de la materia. Así, a diferencia del proceso de evaluación del aprendizaje en el que el referente fundamental son los criterios de evaluación, en este caso el foco debe ponerse en las competencias específicas.

Además, en dicho artículo se afirma que deben usarse diversas herramientas para la evaluación, siendo la observación la principal. Incluso se dice que “en ningún caso consistirá exclusivamente en una prueba objetiva”.

La información obtenida a través de la evaluación inicial será el punto de referencia para la elaboración de las programaciones didácticas, que deberán adaptarse a las características y al grado de desarrollo de las competencias específicas del grupo.

Por tanto, para realizar esta evaluación seguiremos los siguientes principios:

- Partir del currículo: la referencia básica serán las competencias específicas, tal y como fija la normativa para el nivel. Se trata de medir el desempeño competencial establecido en la norma.
- Obtener información cualitativa (y no necesariamente cuantitativa): en la evaluación inicial primará obtener información detallada sobre el nivel de desempeño competencial de nuestro alumnado (sus fortalezas, dificultades concretas...), sin necesidad de traducir estos datos a información numérica.
- Usar diversidad de instrumentos de evaluación: es evidente que si buscamos tener una visión global del nivel de desempeño competencial de nuestro alumnado (analizando pequeñas muestras de las competencias específicas del nivel), resulta imprescindible valerse de instrumentos de evaluación diferentes y variados. En realidad, serán las propias competencias específicas las que pidan un instrumento u otro, pues siempre habrá uno que nos aporte una información más completa.
- Combinar la información global del grupo con la individual: durante el proceso de evaluación inicial nos centraremos en obtener información sobre el nivel de desempeño competencial del grupo, pero sin descuidar lo individual, es decir, también debemos prestarle atención a la detección de talentos o de necesidades individuales de aprendizaje.
- Análisis de datos y toma de decisiones educativas: sin duda, este es el principio más importante de todo el proceso, pues si no lo seguimos la evaluación inicial habrá perdido su sentido. Tras recoger la información obtenida a través de diversas fuentes, debemos sintetizarla y analizarla, dedicándole el tiempo adecuado para reflexionar sobre los datos concretos que hemos obtenido: cuál es el nivel de desempeño competencial concreto -tanto del grupo como individualmente-, en qué competencias específicas el nivel alcanzado ha sido adecuado o insuficiente, qué dificultades concretas de aprendizaje he detectado, qué talentos o destrezas he descubierto en mi alumnado, etc.

El siguiente paso de la evaluación inicial consiste en trasladar toda esa serie de datos y de información cualitativa hasta una toma de decisiones educativas concretas. Es decir, se trata de obtener la información con la finalidad de adaptar el proceso educativo al máximo a las características de nuestro alumnado, siendo conscientes en todo momento de sus dificultades y de sus habilidades y dándoles la respuesta educativa más adecuada.

Por tanto, la evaluación inicial quedaría completa con la obtención de la información en una primera fase, su análisis en una segunda y la toma de decisiones educativas en una tercera y última etapa. Una vez analizada la información pertinente, se procede a la toma de decisiones educativas atendiendo a las dificultades detectadas. Además, esta información se usará tanto para la elaboración de la programación didáctica como para el diseño de las situaciones de aprendizaje.

Hemos partido de los aprendizajes que se impartieron o dejaron de impartirse en el curso anterior para poder ponernos al día de las carencias detectadas, se ha contrastado el nivel inicial del alumnado en relación con dichos aprendizajes y con las

indicaciones del equipo docente del curso anterior, las observaciones del primer mes de curso, el estado integral y emocional y lo aportado por el resto de los equipos educativos en la sesión de evaluación inicial.

2ºB:

Es un grupo de 11 alumnos bastante homogéneo. Todos se muestran interesados y motivados por la asignatura y demuestran saber trabajar con las nuevas tecnologías. Además, el clima de convivencia es en general bueno, con excepción de un alumno disruptivo que no muestra problemas al estar en un grupo reducido. Hay también un alumno con problemas de salud y una difícil situación familiar pero que ha demostrado un cambio de actitud respecto a cursos anteriores y trabaja a un ritmo similar al del resto de estudiantes del grupo.

2ºC:

Es un grupo más heterogéneo, donde la mitad trabaja de manera autónoma y con interés, mientras el resto del grupo es más hablador y se distrae con facilidad. Hay además un alumno con TDH al que hay que dedicar una atención más individualizada.

Como propuesta de trabajo en este nivel consideramos importante:

- Abordar aspectos básicos deficitarios que precisan refuerzo y/o actividades complementarias.
- En aquellos casos en los que los contenidos tengan una dificultad especial, replantear en su caso la secuenciación y adaptación de actividades, tareas y pruebas.
- Reforzar técnicas de estudio para fortalecer los hábitos de trabajo, repasar los contenidos dados en sesiones anteriores y hacer un seguimiento individual del alumnado.
- Motivar y valorar el trabajo realizado por aquellos alumnos y alumnas que muestran su interés por aprender.
- Insistir en la colaboración de las familias a través de las tutorías.
- Fomentar la autoevaluación del alumnado para hacerlos responsables de su propio aprendizaje.
- Potenciar el uso de ordenadores en el aula como fomento del autoaprendizaje y familiarización con las TICs.

4. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Tal como se recoge en el art. 6 RD 217/2022 de 29 de marzo el departamento elaborará propuestas pedagógicas para todo el alumnado de esta etapa atendiendo a su diversidad. Asimismo, arbitraremos métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.

Las administraciones educativas determinarán las condiciones específicas en que podrá configurarse una oferta organizada por ámbitos y dirigida a todo el alumnado o al alumno o alumna para quienes se considere que su avance se puede ver beneficiado de este modo.

En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.

Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

Sin perjuicio de su tratamiento específico, se trabajará la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Las administraciones educativas establecerán las condiciones que permitan que, en los primeros cursos de la etapa, los profesores con la debida cualificación impartan más de una materia al mismo grupo de alumnos y alumnas.

Corresponde a las administraciones educativas promover las medidas necesarias para que la tutoría personal del alumnado y la orientación educativa, psicopedagógica y profesional, constituyan un elemento fundamental en la ordenación de esta etapa.

De igual modo, se regularán soluciones específicas para la atención de aquellos alumnos y alumnas que manifiesten dificultades especiales de aprendizaje o de integración en la actividad ordinaria de los centros, de los alumnos y alumnas de alta capacidad intelectual y de los alumnos y alumnas con discapacidad.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responderá a los siguientes principios:

- a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Se incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, se permitirá que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.
- b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.
- c) Se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.
- e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.

h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

i) Con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

5. ASPECTOS METODOLÓGICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe. Tal y como señala el Marco de Referencia de Competencias para la Cultura Democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. En la idea de un Espacio Europeo de Educación, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras y favorece la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas ampliando las perspectivas del alumnado.

Los criterios de evaluación de la materia determinan el grado de adquisición de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. En su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir, junto con el contexto o modo de aplicación y uso de dicho proceso o capacidad.

Se espera que el alumnado sea capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social, educativo y profesional, y a partir de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia que incluyan aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI. En consonancia con el enfoque orientado a la acción que plantea el MCER, que contribuye de manera significativa al diseño de metodologías eclécticas, el carácter competencial de este currículo invita al profesorado a crear tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes y a desarrollar situaciones de aprendizaje donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo y gradualmente

responsable de su propio proceso de aprendizaje. Esto implica tener en cuenta sus repertorios, intereses y emociones, así como sus circunstancias específicas, con el fin de sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

En concreto en el departamento el enfoque metodológico pretende motivar al alumnado para que aprenda proporcionándoles ocasiones que impliquen situaciones reales, con propuestas de diversa índole, incluidos vídeos o canciones, exposiciones al grupo, de manera que amplíen sus conocimientos sobre temas socioculturales y de interés para dicho alumnado. Con ello se pretende que desarrollen las capacidades que necesitan para alcanzar las competencias, con tareas que pongan en continua relación lo aprendido.

Todo enmarcado en los principios metodológicos expresados a continuación:

- Metodología activa, participativa, constructiva y socializadora. El alumno debe tomar la iniciativa en el proceso de aprendizaje, lo que incidirá en su autonomía y madurez personal.
- Se parte de los conocimientos previos, formales o no formales, para construir el conocimiento efectivo en el ámbito de la comunicación y expresión. La organización y secuenciación de los contenidos del área están diseñadas para que las nuevas nociones se asienten sobre las más antiguas.
- Se toman como eje de cada unidad de trabajo uno o varios contenidos, alrededor de los que se tratarán, de forma adecuada todos los contenidos. El profesor orientará al alumno para que comprenda los conceptos y establezca relaciones significativas entre ellos; guiará sus actuaciones mostrándole las destrezas, técnicas y estrategias referidas al *saber hacer* y transmitirá nociones relativas a las actitudes, valores y normas consideradas como objeto de enseñanza y aprendizaje para que los alumnos adopten comportamientos basados en valores racionales y libremente asumidos.
- Las técnicas de trabajo cooperativo serán de aplicación permanente en el aula. La interacción con otros alumnos y la toma de decisiones fomenta los valores de respeto, esfuerzo y cooperación. Para ello, se ha de estimular la participación, y el trabajo en grupo sin descuidar la atención individualizada para adecuar el proceso de enseñanza al de aprendizaje.
- La aplicación a contextos reales. Recogemos contenidos aplicables a la vida cotidiana y la sociedad actual para que el alumno alcance una madurez personal y sea capaz de integrarse y desenvolverse de manera efectiva en el ámbito personal y en el mundo laboral.
- Las actividades formativas tendrán como objetivo adicional la globalización de los contenidos y su funcionalidad. La asignatura tiene un marcado componente interdisciplinar que nos permite movernos hacia otros campos del conocimiento.
- Se parte del análisis de los objetivos, resultados del aprendizaje y criterios de evaluación para determinar los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que desarrollan los citados objetivos.
- En cada una de las unidades de trabajo se tienen en cuenta los conocimientos previos y los aprendizajes no formales del alumnado, para a partir de ellos desarrollar la teoría mediante *tormenta de ideas*, propuestas, ejercicios de aplicación, refuerzo y profundización, de forma que se trabajen los contenidos procedimentales.
- Se plantean actividades resueltas que cumplen varias funciones:
 - Ejemplificación de procedimientos.

- Modelo de aplicación práctica de contenidos que ayudan a los alumnos a adquirir las técnicas y estrategias necesarias para la resolución de las actividades.
- Profundización en determinados contenidos que necesitarán conocer en su carrera académica.
- Las actividades se secuencian según su grado de dificultad, de menor a mayor.
- Todas las actividades están relacionadas con el propósito de desarrollar de forma lógica y coherente los contenidos desarrollados y poner en práctica lo aprendido a través de situaciones de aprendizaje.

6. MATERIALES Y RECURSOS

2º ESO Atención educativa, editorial Educa.

Ordenadores portátiles.

Pizarra digital.

Webs de ONGs mediambientales como Greenpeace o WWF.

Web del Ministerio de Igualdad.

Documentales:

- Supersize Me, de Morgan Spurlock.
- Comprar, tirar, comprar, de RTVE.
- Cambio climático, de National Geographic.

Películas:

- Bombshell: la historia de Hedy Lamarr.
- Figuras ocultas.
- El viaje de Jane.
- Los niños de Irena Sendler.

7. CONCRECIÓN CURRICULAR

Los elementos curriculares que tendremos en cuenta para desarrollar esta Programación Didáctica, junto con sus relaciones, son los que se muestran a continuación:

a. OBJETIVOS

Objetivos de la materia
OBJ1. Diseñar un plan de trabajo para la realización de un proyecto o la resolución de un problema a través de la definición de objetivos y de las acciones para alcanzarlos, teniendo en cuenta las necesidades del entorno. - Entender la realidad desde una perspectiva amplia es fundamental para comprender mejor el mundo en el que vivimos. Despertar la curiosidad y tener una visión abierta sobre la realidad constituye el punto de partida de cualquier investigación del contexto. De este modo, se pretende que el alumnado empatice y se ponga frente a una problemática, adquiriendo una perspectiva integral y de conjunto de la misma. - Los elementos transversales del currículo presentan al alumnado y al profesorado un grupo amplio de aspectos que la sociedad, en su conjunto, y las personas, de forma individual, deben comprender y tratar de darle solución. Es fundamental, por lo tanto, conocerlos y observarlos, de cara a entender el porqué de las situaciones generadas y tratar de ofrecer una solución posible a estos. - Antes de desarrollar un plan de trabajo, es preciso que el alumnado se tome su tiempo para reflexionar sobre cuáles son las cuestiones principales que deberá abordar en su proyecto y, una vez determinados estos aspectos, elaborar un plan detallado de ejecución del mismo. Decidir sobre aspectos como la dimensión y la duración del proyecto y la identificación de sus objetivos, hacer balance entre los recursos que se precisan y la disponibilidad de los mismos, determinar, en su caso, las personas que vayan a intervenir y llegar a los acuerdos precisos sobre lo que haya que hacer y sobre quien lo va a hacer, y determinar y concretar los pasos que haya que seguir en su ejecución,
OBJ2. Desarrollar el proyecto de acuerdo con la planificación prevista movilizándolo conjuntamente las competencias transversales que se requieran. Diseñada la planificación del proyecto, es el momento de ponerlo en acción, de hacerlo realidad y, con el correspondiente seguimiento, observar que es lo que sucede para, en su caso, tratar de corregir lo que sea preciso. - La fase de ejecución del proyecto es una de las más relevantes porque será la que permita conseguir los objetivos que se propongan y porque exigirá un mayor tiempo de dedicación por parte del alumnado. Es el momento de tener en cuenta aspectos como la coordinación de las personas implicadas, el uso eficiente de los tiempos y de los recursos y la supervisión constante de lo que se está haciendo. - Es importante afrontar el proyecto con una actitud emprendedora, resolutive, ágil, innovadora, sostenible y creativa que permita la adaptación a distintas situaciones y comprender la importancia de desarrollar el hábito de actuar con creatividad, tanto individual como colectivamente. Reconocer y valorar rasgos y calidad personales propias y de las demás personas resulta indispensable para afrontar con éxito un proyecto. Una correcta identificación de las propias potencialidades permite avanzar de forma segura y, en el caso de la constitución de equipos de trabajo, que deben ser inclusivos, permitirles a estos escenarios en los que los objetivos se alcancen de una manera equilibrada, eficaz, cooperativa, motivada y responsable, que compense las debilidades de unos y potencie las fortalezas de los otros, adecuándose así a las necesidades del proyecto que se pretende abordar y generando, a través del diálogo, una inteligencia colectiva que les permita funcionar con autonomía. Un correcto desarrollo y uso de las habilidades sociales como la empatía, la asertividad, la negociación, el liderazgo y el respeto hacia los intereses, las selecciones y las ideas de las demás personas facilitan una visión compartida entre los miembros del equipo, la creación de un buen clima de trabajo y la construcción de vínculos de cooperación que redunden en el crecimiento personal y colectivo, e intensifiquen valores de respeto, tolerancia y equidad.

OBJ3. Presentar los resultados asociados al proyecto competencial empleando de una manera respetuosa estrategias y herramientas de comunicación adecuadas con un lenguaje verbal y corporal positivo, control de las emociones negativas y, en su caso, con el uso de recursos informáticos y audiovisuales.

La presentación de los resultados obtenidos junto a un sistema eficaz de comunicación resultan esenciales para lograr objetivos en cualquier ámbito. El alumnado debe conocer estrategias de comunicación adecuadas y ágiles y aplicar diferentes herramientas comunicativas, especialmente las ligadas a las nuevas tecnologías. En todo este proceso resulta esencial desarrollar una actitud cooperativa y respetuosa en la forma de comunicarse, aprendiendo a argumentar, a escuchar y a transmitir eficazmente lo que se pretende dar a conocer.

- Compartir los conocimientos y las experiencias con los demás permite idear soluciones contrastadas e innovadoras, motivar, convencer, tomar decisiones y generar oportunidades. En este sentido, la utilización de estrategias de comunicación ágiles facilita la tarea de explicar una idea original transmitiendo, con claridad y rapidez, sus puntos fuertes y débiles. Asimismo, permite que los equipos compartan las ideas creativas generadas, y se validen o descarten con rapidez y se tomen decisiones sobre las soluciones que finalmente se elijan para afrontar los retos propuestos.
- El mundo global y complejo en el que vivimos exige formación para mejorar la competencia comunicativa de las personas, en especial en el uso de un lenguaje positivo y en el control de las emociones que hayan podido surgir en el propio proceso del acto comunicativo. Es importante entender que las estrategias de comunicación son elementos que cobran especial importancia para que una persona emprendedora se relacione con otras de manera efectiva y positiva.

b. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

La intervención educativa en la materia de Atención Educativa desarrollará su currículo y tratará de asentar de manera gradual y progresiva en los distintos niveles de la etapa los aprendizajes que le faciliten al alumnado el logro de los objetivos de la materia y una adecuada adquisición de las competencias transversales.

El currículo de la materia de Atención Educativa tiene un planteamiento abierto para permitir al profesorado un marco amplio de posibilidades de concreción para ajustarse a las necesidades del alumnado destinatario, a sus preocupaciones y a sus intereses, así como a la realidad del entorno del centro docente. Por otra parte, el currículo de la materia es común para todos los cursos de la etapa, por lo que el profesorado tendrá que adecuar las propuestas de desarrollo curricular al nivel y edad del alumnado buscando una oportuna progresividad en el conjunto de los cursos de la etapa.

En este sentido, en el diseño de las actividades, el profesorado tendrá que considerar la relación existente entre los objetivos de la materia y las competencias clave a través de los descriptores operativos del perfil de salida y las líneas de actuación en el proceso de enseñanza y aprendizaje, que se presentan en los epígrafes siguientes, y seleccionar los criterios de evaluación del currículo que se ajusten a la finalidad buscada, así como emplearlos para verificar los aprendizajes del alumnado y su nivel de desempeño.

Relación entre los objetivos de la materia de Atención Educativa y las competencias clave a través de los descriptores operativos del perfil de salida.

Objetivos de la materia	Competencias clave							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
OBJ1	1			1	1-5	3	1-2-3	
OBJ2	1-3		5	3	1-3	2	3	
OBJ3	1-5	3	3	2-3	1-3			3-4

Las competencias clave, explícitamente ancladas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, son de máxima importancia e interés como referencia para la concreción de las intenciones educativas y la toma de decisiones curriculares, especialmente en lo que concierne a los aprendizajes que debe promover una educación orientada al logro de estos objetivos.

Por sí solas, sin embargo, no bastan para concretar esas intenciones y tomar decisiones sobre los aprendizajes que se han de promover e impulsar durante la educación básica. Y ello por dos razones. La primera es que, como indica su denominación, son competencias clave para el aprendizaje permanente, por lo que no ofrecen indicaciones precisas sobre su nivel de adquisición y desarrollo al término de la educación básica. Y la segunda, que por su propia naturaleza son competencias transversales y generales, aplicables a cualquier tipo de situación o contexto, que no siempre pueden conectarse fácilmente con la realidad que vive el alumnado. Desde un punto de vista curricular, la cuestión que se plantea entonces es cómo plasmarlas en actividades de enseñanza y aprendizaje que tengan en cuenta esta realidad.

El perfil de salida del alumnado identifica las expectativas de adquisición y desarrollo de las competencias clave necesarias para que, al finalizar la educación básica, el alumnado pueda afrontar satisfactoriamente los desafíos del siglo XXI. Un elemento esencial para conectar las competencias clave con la realidad del alumnado vinculándolas con situaciones, problemas y actividades presentes en su vida cotidiana, al mismo tiempo que proporciona un referente especialmente útil para el diseño de situaciones y actividades de aprendizaje relevantes y significativas.

	PRINCIPALES DESAFÍOS	COMPETENCIAS CLAVE
D1	Actitud responsable ante la crisis medioambiental	CC, CPSAA
D2	Consumo responsable	CC
D3	Hábitos de vida saludable	CC
D4	Sensibilidad para detectar situaciones de inequidad y exclusión	CPSAA
D5	Capacidad para resolver conflictos pacíficamente	CC, CPSAA
D6	Actitud crítica ante la sociedad actual	CCL, CC, CPSAA, STEM
D7	Adecuada cultura digital	CD
D8	Creatividad ante la incertidumbre	CCEC

D9	Respeto y disfrute de la diversidad personal y cultural	CP, CC, CPSAA
D10	Sentimiento de pertenencia a un proyecto colectivo	CC
D11	Habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida	CCL, CP, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC

C. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS

Materia de Atención Educativa	
Bloque 1. Definición de proyectos	
Criterios de evaluación	Objetivos
CE1.1. Reconocer la importancia de la temática del proyecto que se pretende abordar.	OBJ1
CE1.2. Identificar y determinar los recursos y materiales necesarios para la realización del proyecto.	OBJ1
CE1.3. Identificar, seleccionar y analizar la información que se precisa.	OBJ1
CE1.4. Realizar la secuencia y la temporalización de las actuaciones necesarias para la ejecución del proyecto.	OBJ1
CE1.5. Prever las incidencias que se puedan producir en el desarrollo de las actuaciones del proyecto y proponer posibles soluciones a estas.	OBJ1
Saberes básicos	
- Búsqueda y selección de información relacionada con los proyectos. - Planificación: secuenciación y temporalización.	
Bloque 2. Ejecución de proyectos	
Criterios de evaluación	Objetivos
CE2.1. Ejecutar las actuaciones asociadas con la secuencia y la temporalización prevista.	OBJ2
CE2.2. Aplicar los conocimientos idóneos y movilizar las competencias con los niveles de calidad requeridos.	OBJ2
CE2.3. Emplear, en su caso, los recursos y materiales previstos para la ejecución de las actuaciones.	OBJ2

CE2.4. Resolver, dentro de su nivel de autonomía, o comunicar las incidencias surgidas durante la ejecución de las actuaciones.	OBJ2
CE2.5. Valorar los resultados logrados al término de la ejecución del proyecto.	OBJ2
Saberes básicos	
Ejecución de proyectos: dinámicas y roles.	
Bloque 3. Presentación de proyectos	
Criterios de evaluación	Objetivos
CE3.1. Presentar el proyecto realizado y, en su caso, los productos finales obtenidos.	OBJ3
CE3.2. Emplear un lenguaje verbal con corrección y claridad, para ensalzar la expresividad y eficacia del discurso.	OBJ3
CE3.3. Emplear un lenguaje corporal y la presencia escénica como códigos comunicativos para ensalzar la expresividad y eficacia del discurso.	OBJ3
Criterios de evaluación	Objetivos
CE3.4. Potenciar las emociones positivas en la exposición y controlar, en su caso, la conducta asociada a las emociones negativas.	OBJ3
CE3.5. Emplear recursos digitales, audiovisuales o plásticos como apoyo en la presentación del proyecto.	OBJ3
Saberes básicos	
- Presentación de proyectos: la expresión verbal y corporal; control de las emociones y de la conducta. - Uso de recursos digitales, audiovisuales o plásticos de apoyo a la comunicación para la presentación del proyecto.	

8. DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIAIÓN DEL APRENDIZAJE

Para llevar a la práctica y organizar la enseñanza atendiendo a todos los elementos curriculares anteriormente expuestos, vamos a establecer diferentes Situaciones de Aprendizaje. Teniendo en cuenta que la materia que estamos programando tiene únicamente una hora lectiva semanal, contamos con unas 36 sesiones en el curso escolar. Por ese motivo, se ha intentado hacer una propuesta didáctica que se ajuste a dicha distribución temporal, considerando al mismo tiempo que sea flexible y que el docente cuente con sesiones de margen para ajustar cualquier imprevisto.

Las Situaciones de Aprendizaje propuestas están al mismo tiempo asociadas a los ODS, y a los principales desafíos del siglo XXI, de manera que las Situaciones de Aprendizaje o proyectos interdisciplinares que se exponen a continuación se deben

desarrollar para que los alumnos/as alcancen los objetivos marcados.

Las Situaciones de Aprendizaje propuestas, clasificadas por trimestres, y relacionadas con los ODS, y los principales desafíos del siglo XXI, correspondientes, son las siguientes:

SITUACIONES DE APRENDIZAJE (SA)	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	D8	D9	D10	D11	INSTRUMENTOS
La dieta equilibrada			✓				✓		✓	✓	✓	Tormenta de ideas.
Cinco comidas al día			✓				✓		✓	✓	✓	Investigación y debate.
El etiquetado de los alimentos			✓				✓		✓	✓	✓	Analizamos lo que se trae al recreo.
Aditivos alimentarios			✓				✓			✓	✓	Trabajo de investigación.
Comida ultraprocesada										✓	✓	Role-play. Inspectores de sanidad.
Super size Me			✓				✓			✓	✓	Visionado de documental y posterior debate.
Mi menú semanal		✓				✓		✓		✓	✓	Exposición en clase.
¿Un mundo sin internet?					✓	✓						Debate. Ejercicios interactivos.
Descubriendo a descubridoras			✓		✓		✓					Trabajo de investigación. Exposición en clase.
Las auténticas heroínas			✓				✓	✓				Visionado de extractos de películas y documentales.
Ellas hicieron historia			✓									Creación de un podcast.
La historia que les robaron			✓	✓	✓							Trabajo de investigación.
Ahora te lo cuento yo				✓	✓			✓	✓	✓		Exposición y charla.
¿Quién es quién?							✓		✓	✓		Juego de rol.
El problema: Cambio climático	✓					✓	✓	✓		✓	✓	Lectura de textos y visionado de videos online.
La globalización: Y ellos, ¿qué?	✓					✓	✓	✓		✓	✓	Proyecto de investigación.
Relaciones Norte-Sur: Esto no es justo	✓					✓	✓			✓	✓	Juego de rol.
Reglas de las 7R: Con el agua												Elaboración de un mapa de costas

al cuello	✓					✓				✓	✓	para el 2050.
Consumo sostenible: Nuestra ONG	✓					✓	✓			✓	✓	Creación de una ONG.
Reciclado de materiales diversos	✓					✓	✓	✓		✓	✓	Taller de reciclaje en el aula.

a. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE DEL PRIMER TRIMESTRE: Somos lo que comemos.

1. Dieta equilibrada: el alumnado hará una lista con alimentos saludables y alimentos perjudiciales para la salud. Posteriormente, se pondrá en común y elaboraremos una lista entre todos. 1 sesión.
2. Cinco comidas al día: ¿qué hace sana una comida?, ¿qué nutrientes debe tener? Se tratará cuál es el plato ideal según la OMS: mitad de verduras, un cuarto de proteínas y un cuarto de hidratos. Se debatirá sobre distintas dietas y opciones alimenticias, como el veganismo o el vegetarianismo. Se hablará sobre cómo la cultura determina lo que comemos y lo que nos parece apetecible o desagradable. 1 sesión.
3. El etiquetado de los alimentos. Se pedirá al alumnado que ponga en la mesa los alimentos procesados que llevan para el recreo: zumos, batidos, galletas, bollería industrial. Se les explicará cómo el orden de los alimentos listados indica cuál está en mayor proporción en el procesado y analizaremos lo que van a desayunar. 1 sesión.
4. Aditivos alimentarios. El alumnado investigará sobre conservantes como el E 250 y el E252, ya que se ha demostrado su influencia directa en el cáncer de colon. 1 sesión.
5. Comida ultraprocesada. Uniendo lo aprendido en las sesiones anteriores, se le dará al alumnado varios alimentos ultraprocesados y deberán realizar un análisis sobre los ingredientes. Luego, se pondrá en común y, entre todos, decidirán cuáles son los más perjudiciales. 1 sesión.
6. Supersize Me. Visionado del documental donde Morgan Spurlock decide comer comida basura durante 30 días y las peligrosas consecuencias para su salud que tuvo dicha decisión. 3 sesiones.
7. Mi menú semanal. En parejas, elaborarán un menú saludable semanal con un presupuesto dado y lo expondrán en clase. 4 sesiones.

TOTAL: 12 sesiones.

JUSTIFICACIÓN:

Los antiguos griegos ya comprendían la importancia de una buena alimentación para tener un cuerpo y una mente equilibrados. En esta última década, los avances en neurociencia han descubierto que lo que comemos influye tanto en nuestro cerebro que está directamente ligado a nuestro estado de ánimo, nuestra capacidad de concentración o nuestra memoria. Sin embargo, nuestra cultura cada vez consume más alimentos procesados en detrimento de ingredientes naturales. Aprender a comer no pasa solo por saber cocinar, sino sobre todo, por conocer qué alimentos son saludables y cuáles pueden representar un riesgo para nuestra salud si se abusa de ellos.

Además, le daremos a esta situación de aprendizaje un enfoque más global, uniéndolo con economía doméstica, pues de nada sirve saber de nutrición si llenar la bolsa de la compra nos cuesta un dineral.

b. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE DEL SEGUNDO TRIMESTRE: Ellas hicieron historia (y no lo sabemos)

1. ¿Un mundo sin internet? El alumnado se verá confrontado con diversos inventos que usamos en la vida cotidiana y se le pedirá que imagine su vida sin esos inventos. Luego, se les planteará si saben qué tienen en común: todos fueron inventados por mujeres. Unirán con flechas el invento con su inventora. 1 sesión.
2. Descubriendo a descubridoras. Investigarán la biografía de una de esas mujeres y la expondrán en clase. 3 sesiones.
3. Las auténticas heroínas. Visionado de vídeos y lecturas sobre heroínas como Irena Sendler, Jane Goodall, Malala Yousafzai, Rosa Parks... Elegirán una de ellas para hacerle una entrevista que oirán como un podcast. 3 sesiones.
4. Ahora te lo cuento yo. Con todo lo aprendido, irán por algunas clases dando charlas a sus compañeros. 3 sesiones.
5. ¿Quién es quién? La clase se divide en chicos y chicas. Las chicas irán disfrazadas de una científica y le contarán a todo el que se acerque su vida en primera persona (sin decirle cómo se llama). Los chicos llevarán un cartel con el nombre de la científica y su invento. Juego en el patio durante el recreo. 2 sesiones.
6. Autoevaluación. 1 sesión.

TOTAL: 13 sesiones.

Justificación:

A día de hoy, todavía se hace patente la necesidad de crear recursos que fomenten en las aulas el respeto al semejante superando las barreras de clase, habilidad, género o raza. En este sentido, es oportuno gestar metodologías basadas en el aprendizaje para la igualdad de género que faciliten la distinción de concepciones y construcciones sociales de los diferentes aspectos masculinos y femeninos desde una perspectiva histórica. Esa falta de incorporación de narrativas no sexistas en los recursos didácticos es latente en el aula.

Comprender un concepto abstracto tal como la ‘construcción social o cultural’ es la base para crear un mundo igualitario y para alcanzar una sociedad respetuosa y dinámica. Entender este concepto demuestra a los estudiantes que las características y estereotipos ligados a categorías sociales ya sea de etnia, raza, habilidad, género, orientación sexual u otras son categorías creadas en un contexto específico que cambian con el tiempo. Así pues, se les demuestra que no son verdades inapelables, objetivas y biológicas, sino concepciones inventadas por un grupo de personas que se benefician de esta ideología o pensamiento. De esta forma, no solamente los alumnos pueden pensar críticamente sobre las características de estas categorías, sino que pueden empoderarse y darse cuenta de su capacidad de reconstruirlas. A su vez, ellos mismos van a darse cuenta que como sujetos activos en la sociedad pueden recrearlas, repensarlas y proponer nuevos modelos más saludables, igualitarios y no discriminatorios. Es indispensable para ponerlos en el centro y ayudarles a ser agentes activos del cambio social que estamos viviendo.

c. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE DEL TRIMESTRE: No hay planeta B.

1. El problema: lectura de textos y visionado de vídeos sobre cómo era la vida antes de la Revolución Industrial y la comparamos con nuestra vida actual. ¿En qué hemos mejorado? ¿Y empeorado? ¿Cómo ha sufrido el medioambiente? 1 sesión.

2. Y ellos, ¿qué? Visionado de vídeos sobre la vida de tribus y pueblos indígenas. Cómo tienen una relación más respetuosa con la naturaleza y cómo les afecta la globalización y el cambio climático. Proyecto de investigación sobre alguna de dichas tribus para exponerlo en clase. 3 sesiones.
3. Esto no es justo. Reparto de recursos. Fiesta donde cada continente no tendrá lo que cada participante haya traído, sino lo que le toca según la economía actual. Debate posterior. 1 sesión.
4. Con el agua al cuello. Elaboración de un mapa de costas según las estimaciones de subida del nivel del mar para 2075. 2 sesiones.
5. Nuestra ONG. Primero, navegarán por webs de ONGs como Greenpeace, WWF, etc. después, en parejas, crearán una ONG medioambiental. Deberán crear su logo, especificar sus objetivos, la financiación y el ámbito de acción. Posteriormente, se votará la que más ha gustado a la clase. 5 sesiones.
6. Rúbricas. 1 sesión.

TOTAL: 13 sesiones.

JUSTIFICACIÓN: el cambio climático es ya un hecho incontestable. La contaminación por plástico llega a nuestros pulmones y nuestro alumnado necesita ser consciente de todo esto. Los actos y decisiones que tomen ahora determinarán en qué mundo vivirán en unas décadas. Hay que cambiar en el presente si queremos tener un futuro.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Visita a un supermercado.
Visita al Museo de la Aduana.
Taller de reciclaje.
Charla sobre mujeres científicas.

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Referentes legales. Objetivos.

Se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios. Los principios generales de actuación para la atención a la diversidad son:

- La consideración y respeto a la diferencia.
- La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo.
- La detección e identificación temprana de las necesidades educativas del alumnado que permita adoptar las medidas más adecuadas para garantizar su éxito escolar.
- La igualdad de oportunidades en el acceso, la permanencia y la promoción en la etapa.
- La equidad y la excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades.

Dentro de las medidas de atención a la diversidad previstas para la educación secundaria en la *Orden de 15 de enero de 2021*, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de ESO, y en las *Instrucciones de 8 de marzo de 2017*, existen tres categorías:

- Medidas generales de atención a la diversidad.
- Programas de atención a la diversidad.
- Medidas específicas de atención a la diversidad.

Medidas generales:

Entendidas como actuaciones de carácter ordinario que se orientan a la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todo el alumnado. Tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias en competencia curricular, motivación, intereses, estrategias, estilos y ritmos de aprendizaje mediante estrategias organizativas y metodológicas y están destinadas a facilitar la consecución de los objetivos y competencias clave de la etapa.

A lo largo del curso se propone una metodología ecléctica, ya que se esperan varios estilos de aprendizaje por parte del alumnado y, asimismo, diversos estilos de enseñanza. Como punto de partida, hemos tenido en cuenta los siguientes ámbitos de diversidad:

• La capacidad

Cada alumno/a tiene su propia capacidad para aprender cosas y retenerlas sin que esto sea sinónimo de su capacidad intelectual, y todos son capaces de alcanzar un nivel mínimo independientemente del ritmo de trabajo que pueda tener cada uno. Tales son los aspectos que hemos considerado en la investigación inicial y en todo el desarrollo del curso.

Se potenciará la autonomía del alumno factor clave para proveer de herramientas con las que afrontar las dificultades sobre enseñanza y aprendizaje:

- Re-programar la tarea adaptando la exigencia a su capacidad de atención.
- Proponer al principio tareas de fácil resolución
- Fraccionar la tarea en tareas más cortas
- Dar tiempo extra
- Seleccionar tareas y eliminar las menos relevantes
- Reforzar la calidad del trabajo con algún sistema de puntos (buena letra, margen, no errores..)
- Reforzar al alumnado que muestra un comportamiento centrado en la tarea
- Evitar poner en evidencia al alumno delante de la clase cuando no está trabajando (mejor en privado)
- Realizar anotaciones positivas en su agenda o libretas valorando sus logros aunque sean pequeños.
- Asignar pequeñas cantidades de trabajo para casa.
- Acordar con el alumnado una señal para indicar que está abandonando la realización de la tarea

• La motivación para aprender

La motivación del alumno/a para aprender es muy compleja, pues depende de varios factores: por un lado, del historial de éxito o de fracaso que haya tenido hasta ese momento y, por otro, del proceso de aprendizaje que haya seguido. Esto influirá notablemente tanto en el nivel de motivaciones individuales como en la forma más lógica y funcional de presentarles todos los contenidos.

Para llevar a cabo la selección de los temas incluidos en este curso hemos realizado una amplia investigación, abarcando no sólo el punto de vista del profesor/a a través de cuestionarios, sino también el de los alumnos/as, para así adaptarlos a sus edades, experiencias y entorno.

Asimismo se tendrán en consideración en la interrelación con el alumnado los siguientes aspectos:

- Identificar sus esfuerzos y reforzarlos continuamente.
- Trabajar la educación emocional (el miedo al fracaso, el miedo a no ser aceptado...)
- Utilizar la empatía. Establecer contacto visual y ponernos en su lugar, validando sus mensajes y ofreciendo sugerencias de cambio.
- Ayudar al alumno a que conozca sus fortalezas y debilidades, destacando las primeras y ofreciendo alternativas de mejora para las segundas.
- Asignar al alumno un rol positivo dentro del grupo aprovechando sus fortalezas.
- Explicar las tareas con claridad (qué hay que hacer, pasos, comienzo, finalización, requisitos)

• Los estilos de aprendizaje

Existen toda clase de estudios sobre los diversos estilos de aprendizaje a la hora de estudiar un idioma.

Como es bien sabido, los alumnos/as pueden ser impulsivos o reflexivos cuando se enfrentan a sus tareas escolares. Unos pueden reaccionar muy rápidamente y, sin embargo, necesitar varios intentos para asimilar una idea, mientras que otros pueden trabajar concienzudamente y aprender más despacio, obteniendo el mismo resultado. Así pues, a la hora de presentar las estructuras y las funciones, se tendrán en cuenta los distintos modos de aprendizaje.

• Los intereses de los/las alumnos/as

El esfuerzo en aprender varía mucho de unos alumnos/as a otros, dependiendo de su interés y/o necesidad de hacerlo. Por ello, incluimos una gran variedad de temas, intentando que sean de interés para la mayoría, y ofrecemos materiales para atender a los distintos niveles de conocimiento y estilos de aprendizaje. Se ofrecen actividades graduadas de menor a mayor dificultad y de mayor a menor control.

11. COORDINACIÓN CON EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

La coordinación con las Profesoras de Pedagogía Terapéutica se realiza continuamente poniendo en común no solo los materiales sino también el tipo de actividades y la metodología que se llevará a cabo a lo largo del curso. Dependiendo del nivel de dificultad del alumnado, de las horas directas de intervención y apoyo en clase se programará la materia pero siempre con el objetivo de que la participación e integración con el grupo sea lo más amplia posible.

En concreto se tomarán las siguientes consideraciones:

- Intercalar tiempos de explicación y trabajo personal
- Simplificar al máximo las instrucciones de las tareas
- Presentar la idea principal de una forma muy clara. Adjunta información visual que les guíe en las explicaciones y en la realización de las tareas (esquemas, gráficos, mapas conceptuales)
- Ofrecer modelos claros de ejecución y ejemplos.
- Asegurar la comprensión de las instrucciones de las tareas y ejercicios pidiendo al alumnado con dificultades que las repita.
- Tener en cuenta que escuchar y escribir al mismo tiempo les puede resultar muy difícil.
- Aceptar, en cierta medida que se distraiga más que otros puesto que realizan un sobreesfuerzo por mantener la atención
- Utilizar los tiempos y espacios para incorporar trabajos colaborativos, tutorías entre iguales, aprendizajes por proyectos... Por otra parte, los estilos están condicionados por los estilos de evaluación. En este sentido se tendrá en cuenta las siguientes recomendaciones:
 - Dar 5 min. a toda la clase para organizar el material necesario y asegúrate que el alumnado con más dificultades tiene todo el material
 - Asegurarnos que lee todos los enunciados, puedes ofrecer apoyo verbal para comprobarlo (por ejemplo subrayar con fluorescente las palabras clave)
 - Valorar y adaptar el tiempo de la prueba escrita.
 - Proponer evaluaciones más breves. Normalmente requerirá más tiempo que los demás para terminar
 - Supervisar los exámenes para que no se dejen preguntas sin contestar.
 - Reducir la cantidad de ejercicios, opciones, etc.
 - En lugar de preguntas de más desarrollo, diseñar cuestiones para unir con flechas, realizar un esquema, completar palabras que faltan...
 - Seleccionar sólo lo básico
 - Formular las preguntas del examen de forma clara y precisa, incluyendo anotaciones como ayudas.
 - Realizar pruebas escritas con más frecuencia si es necesario pero con mayor número de preguntas.

- Evitar que copien enunciados, deben centrarse sólo en la realización de los ejercicios.
- Priorizar problemas de la vida real para potenciar un aprendizaje significativo.

12. PROGRAMAS DE REFUERZO O DE PROFUNDIZACIÓN

La atención a la diversidad es una de las claves fundamentales de nuestro sistema educativo, basado entre otros en los principios de calidad y de equidad. Calidad entendida no sólo como excelencia, sino como capacidad de dar respuesta a las necesidades de la comunidad educativa, en este caso flexibilizar la enseñanza para responder correctamente al alumnado que por unas u otras razones no consigue una progresión adecuada, y equidad como mecanismo que consiga paliar las desigualdades asociadas al proceso de enseñanza y aprendizaje.

En el contexto de la evaluación continua, cuando el progreso del alumno o la alumna no sea adecuado, se establecerán programas de refuerzo del aprendizaje. Estos programas se aplicarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidos a garantizar los aprendizajes que deba adquirir el alumnado para continuar su proceso educativo.

Al inicio del curso se analizan los informes de seguimiento o de tránsito de los tutores del año anterior y conforme a lo que determina el equipo educativo se establecerán dichos programas. De igual forma, los programas de profundización tendrán como objetivo ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el alumnado que presenta altas capacidades intelectuales. Dichos programas consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado.

El desarrollo de los planes y programas conlleva un proceso de evaluación integrado en el conjunto de todas las áreas o materias. El equipo educativo conforme al resultado de la misma y con relación a los resultados de la propia materia, en la sesión de evaluación inicial o de las evaluaciones ordinarias, determinará la conveniencia de mantener al alumno en el programa o derivarlo a otros según las necesidades detectadas.

No obstante, si a lo largo del curso se observan otras necesidades o la superación de las carencias iniciales podrá determinarse los cambios pertinentes con la valoración del equipo educativo.

13. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

En el apartado noveno de la *Instrucción conjunta 1/2022* se establece que: “Los docentes evaluarán tanto el grado de desarrollo de las competencias del alumnado como su propia práctica docente, para lo que concretarán los oportunos procedimientos en la programación didáctica”.

El punto de partida es la evaluación inicial del alumnado. Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje.

El departamento aplicará para la reflexión sobre la propia práctica docente mecanismos que permitan corregirla y mejorarla. La reflexión sobre la propia práctica docente, cuando se realiza con rigor e instrumentos apropiados, es una acción que contribuye significativamente a la formación del profesorado y sirve de punto de partida para revisar y mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Paralelamente, este proceso reflexivo por parte del alumnado le enriquece y contribuye a adquirir responsabilidad en su proceso de aprendizaje para la adquisición de las competencias clave.

Para lograr ambos procesos, el profesorado evalúa tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente de manera trimestral. Los resultados de esta autoevaluación, el análisis y valoración de los resultados y las propuestas de mejora se recogerán en las actas del departamento y en la memoria sobre los resultados de la evaluación.

Los modelos para llevar a cabo estas actuaciones se detallan a continuación:

	IES MANUEL ALCÁNTARA	
	CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE POR EL PROFESORADO.	
	MATERIA: _____	

El profesorado realizará su autoevaluación valorando cada indicador según estos ítems:

1 (Nunca) 2 (Pocas veces) 3 (Casi siempre) 4 (Siempre)

Se recogerán los resultados en la hoja resumen final, que entregará a la jefatura de departamento.

PLANIFICACIÓN

		1	2	3	4
	Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia el Proyecto Curricular de Etapa, planteo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las competencias que desarrollará el alumnado				
2	Selecciono y secuencio los contenidos y las actividades con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.				
3	Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación.				
4	Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado.				
1	Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia el Proyecto Curricular de Etapa, planteo los objetivos didácticos				

I. REALIZACIÓN

a) Motivación del alumnado	1	2	3	4
----------------------------	---	---	---	---

1	Presento y propongo un plan de trabajo, al comienzo de cada unidad, y planteo situaciones introductorias al tema.				
2	Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.				
3	Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real.				
4	Doy información de los progresos conseguidos, así como de las dificultades encontradas.				
b) Presentación de los contenidos y Actividades		1	2	3	4
5	Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos de mis alumnos.				
6	Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (índices, mapas conceptuales, esquemas, etc.)				
7	Facilito la adquisición de nuevos contenidos intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, etc.				
8	Planteo actividades variadas, que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas.				
c) Recursos y organización del aula		1	2	3	4
9	Distribuyo el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase).				
10	Adopto distintos agrupamientos en función de la tarea a realizar, controlando siempre que el clima de trabajo sea el adecuado				
11	Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos.				
d) Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas de los alumnos		1	2	3	4
12	Compruebo que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso, etc.				

13	Facilito estrategias de aprendizaje: cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas y me aseguro la participación de todos				
e)	Clima del aula	1	2	3	4
14	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula son fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias.				
15	Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones.				
	f) Seguimiento/ control del proceso de enseñanza-aprendizaje	1	2	3	4
16	Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos y actividades propuestas dentro y fuera del aula.				
17	Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas.				
18	En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.				
	g) Atención a la diversidad	1	2	3	4
19	Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza- aprendizaje				
20	Me coordino con profesores de apoyo, para modificar contenidos, actividades, metodología, recursos, etc. y adaptarlos a los alumnos con dificultades.				

II. EVALUACIÓN

		1	2	3	4
1	Tengo en cuenta los criterios y el procedimiento general para la evaluación de los aprendizajes de acuerdo con la programación de área.				
2	Realizo una evaluación inicial a principio de curso.				
3	Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información sobre los alumnos.				
4	Habitualmente, corrijo y explico los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.				

5	Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos...				
6	Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de evaluación, boletín de información, entrevistas individuales) de los resultados de la evaluación.				

	IES MANUEL ALCÁNTARA CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE POR EL PROFESORADO. _____ MATERIA: _____
---	---

RESUMEN DE LA AUTOEVALUACIÓN

(para entregar al jefe/a de departamento)

RESUMEN Y VALORACIÓN	Ptos	Valoración Personal y Propuestas de Mejora
Planificación. (4/16)		
Motivación del alumnado (4/16)		
Presentación de los contenidos y Actividades. (4/ 16)		
Recursos y organización del aula. (3/12)		
Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas de los alumnos. (2/8)		
Clima del aula. (2/8)		
Seguimiento/ control del proceso de enseñanza aprendizaje. (3/9)		

Atención a la diversidad. (2/8)		
Evaluación. (6/24)		

	IES MANUEL ALCÁNTARA	
	CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE POR EL ALUMNO/A GRUPO: _____	

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA POR EL ALUMNADO

Por favor, responde de forma anónima y con sinceridad el presente cuestionario, marcando con una cruz las casillas más adecuadas en cada caso. Los datos serán muy interesantes para ayudar a mejorar a tu profesor/a en la forma de dar las clases. **Valores de los ítems:**

1. No adecuado 2. En Proceso 3. Adecuado 4. Bien 5. Excelente

	INDICADORES	VALORACIÓN	OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA
	<u>PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS</u>		
1	Se presenta y se propone un plan de trabajo, antes de cada unidad. Se introduce y relaciona el tema con conocimientos previos.	1 2 3 4 5	
2	Se estructuran y organizan los contenidos dando una visión general de cada tema (mapas conceptuales, esquemas...)	1 2 3 4 5	
3	Se distribuyen las sesiones adecuadamente entre el tiempo de exposición y la realización de las tareas en el aula.	1 2 3 4 5	
	<u>METODOLOGÍA</u>		
4	Se proponen actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, de motivación, de recuperación, de ampliación y de evaluación).	1 2 3 4 5	
5	Se utilizan recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprendizaje...)	1 2 3 4 5	

6	Se realizan agrupamientos en función de la tarea que se va a realizar.	1 2 3 4 5	
	<u>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</u>		
7	Se revisan y corrigen con frecuencia las actividades propuestas y los materiales utilizados en el aula.	1 2 3 4 5	
8	Los medios que se utilizan para evaluar (seguimiento de tareas, pruebas, exámenes...) son adecuados	1 2 3 4 5	
9	Se da información de los progresos conseguidos, así como de las dificultades encontradas. (revisión y corrección de exámenes en clase, trabajos...)	1 2 3 4 5	
	<u>MOTIVACIÓN Y CLIMA EN EL AULA</u>		
10	Se fomenta que la relación entre el alumnado y el profesor sea fluida, de respeto y de colaboración para lograr un buen clima en clase.	1 2 3 4 5	
11	Se crea un clima en clase adecuado, que facilita la participación y la concentración en el trabajo, y una convivencia que facilita el aprendizaje.	1 2 3 4 5	

	<u>IES MANUEL ALCÁNTARA</u>	
	<u>CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE POR EL</u> <u>ALUMNO/A</u> GRUPO: _____	

CUESTIONARIO PARA REALIZAR EN TUTORÍA

Esta autoevaluación es una herramienta para mejorar la enseñanza en el instituto. Tu sinceridad es importante, sé honesto/a y responde a estas preguntas.

Valora cada factor según estos ítems:

1 (Nunca) 2 (Pocas veces) 3 (Algunas veces) 4 (Siempre)

A) SECCIÓN I: CALIDAD DEL TRABAJO REALIZADO

FACTOR EVALUADO	EVALUACIÓN			
	1	2	3	
Hago siempre los trabajos que mi profesor/a me indica.				

Entrego mis trabajos según las indicaciones dadas por el profesor/a y en la fecha acordada.				
Participo activamente (aporto ideas, ayudo a resolver problemas, realizo mi parte de las actividades) en los trabajos propuestos en equipo.				
Pregunto al profesor/a los temas que no llego a entender.				
Dedico parte de mi tiempo libre para pedir ayuda al profesor/a.				
Estoy satisfecho/a de mi trabajo.				
Las calificaciones obtenidas en mis evaluaciones son justas				

B) SECCIÓN II: ACTITUD FRENTE AL TRABAJO

FACTOR EVALUADO	EVALUACIÓN			
	1	2	3	4
Asisto regularmente a clase.				
Entro tarde a clase de forma regular.				
Justifico mis retrasos y faltas de asistencia ante el profesor/a y el tutor/a.				
Me preocupo por ponerme al día en la asignatura cuando falto a clase.				
Mi conducta y actitudes en clase son adecuadas.				
Observo y respeto las normas y reglas establecidas en el centro y en el aula.				
Observo y respeto las normas y reglas establecidas por los profesores/as.				
Acepto responsabilidades.				
Tengo una actitud positiva hacia el aprendizaje.				
Me molesta que me digan los fallos que cometo.				

Influyo en crear un clima agradable y de respeto en clase y en el instituto.				
Considero que estoy aprendiendo (indica las asignaturas en las que crees aprender más)				
Los conocimientos que adquiero en una materia los aplico o los relaciono con otras				
Tengo sugerencias que creo que ayudarían a que los resultados académicos de los alumnos/as mejoraran (para poder entenderte y tomar en cuenta tus aportaciones, intenta ser lo más claro posible).				

14. PLANES Y PROGRAMAS EN LOS QUE PARTICIPA EL DEPARTAMENTO

Una de las líneas generales de actuación pedagógica de nuestro centro es impulsar los planes y programas educativos en los que ya participa el instituto mediante nuevas líneas de actuación que se adapten al desarrollo evolutivo del alumnado. En este sentido todos los componentes del departamento participan activamente en las actividades que se plantean a lo largo del curso académico. Los planes con los que contamos son los siguientes:

- Plan de Compensación Educativa.
- Proyecto Escuela Espacio de Paz.
- Plan de Actuación Digital.
- FPDUAL, Proyecto de Orientación Profesional.
- Plan de Biblioteca Escolar.
- Proyecto de Igualdad entre hombres y mujeres.

Por otra parte, contamos con Programas para la innovación educativa, con los que colaboramos en la misma medida:

Forma Joven en el ámbito educativo, Aldea B Educación ambiental para la sostenibilidad, Comunica, AulaDJaque. Además, se va a solicitar este curso escolar la participación del Centro en los programas de innovación: Innicia, Cultura emprendedora y Aula de cine.

15. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA LECTURA

Los objetivos que se recogen en las *Instrucciones de 21 de junio de 2023* sobre el trabajo de la lectura en nuestras aulas y que este Plan de actuación hace suyos son los siguientes:

- a) Desarrollar las competencias, habilidades y estrategias que permitan al alumnado convertirse en lectores capaces de comprender, interpretar y manejar textos en formatos y soportes diversos.
- b) Optimizar el desarrollo de las prácticas letradas y potenciar la mejora de la competencia lectora desde todas las áreas, materias y, en su caso, ámbitos del currículo, teniendo en cuenta las especificidades de cada una de ellas.
- c) Contribuir a la Planificación y coherencia de las prácticas profesionales que, en relación con la lectura y la escritura, se desarrollan en los centros docentes, así como favorecer su integración en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las diferentes áreas, materias o, en su caso, ámbitos del currículo.
- d) Favorecer que el desarrollo de la competencia lectora se convierta en elemento prioritario y en asunto colectivo de los centros docentes, del profesorado, del alumnado, de las familias y de la comunidad educativa.
- e) Potenciar la actualización y la formación del profesorado para que contribuyan, de manera relevante, al mejor desarrollo de la competencia en comunicación lingüística como desempeños que amparan el hábito lector en el alumnado.
- f) Integrar la utilización de las bibliotecas escolares y los programas para la innovación educativa para promover actuaciones relativas al fomento de la lectura en colaboración con los órganos de coordinación docente y/o agentes externos.
- g) Concienciar al alumnado de las características lingüísticas y pragmáticas de la modalidad lingüística andaluza, acercándolos a sus aspectos no sólo lingüísticos sino sociales, históricos y culturales con especial atención al mundo y textos del flamenco.
- h) Impulsar la divulgación científica, facilitar la difusión de biografía de personajes y contextualizar las temáticas en la materia concreta.

Los métodos de lectura colectiva planteados como una actividad colaborativa, dramatizada y perfectamente pautada podrán despertar en los lectores actitudes positivas. Con carácter general, las actuaciones dirigidas a mejorar la competencia lectora del alumnado tendrán en consideración que la organización del tiempo de la lectura planificada deberá incluir tres momentos de desarrollo: antes, durante y después.

Antes de la lectura: Las actividades de prelectura deberán estar diseñadas para **motivar el interés** y para activar el mundo de referencias y conocimientos que previamente posee el alumnado. La **presentación de conceptos, del vocabulario, del formato de lectura, entre otras cuestiones**, se pueden sugerir como estrategias previas a la comprensión del texto. En esta fase de la Planificación se pueden introducir elementos de comprensión como causa y efecto, comparación y contraste, personificación o técnicas de trabajo intelectual. Es el momento de dotar de objetivos a la lectura y dirigir al alumnado a la necesidad de leer.

Durante la lectura: Las actividades **durante la lectura** ayudan a establecer inferencias de distinto tipo, a la **revisión y comprobación de lo que se ha leído**, a la **toma de conciencia sobre la entonación empleada**, a una

relectura formativa en distintas dimensiones textuales y a un proceso de autoaprendizaje. Igualmente, el conocimiento, la **reflexión y adquisición del vocabulario empleado**.

Después de la lectura: Las actividades tras la prelectura y la lectura deben dirigirse a la recapitulación, puesta en práctica de lo leído, el **debate de ideas**, el **uso del conocimiento adquirido en distintos contextos de aprendizaje**. Todo esto ha de materializarse en la **expresión oral y escrita** sobre el texto trabajado previamente.

En nuestro Centro se ha propuesto un sistema rotativo que se renovará cada seis semanas. La organización será la siguiente: la primera semana la lectura se realiza a primera hora; la segunda semana, a segunda; y así, sucesivamente, hasta la sexta semana que se realizaría la lectura a sexta hora.

Además de los tres momentos descritos, se priorizará en cada semana un aspecto:

1ª semana: LECTURA EN VOZ ALTA POR PARTE DEL ALUMNADO

2ª semana: AMPLIACIÓN DE VOCABULARIO

3ª semana: COMPRENSIÓN LECTORA

4ª semana: DEBATES/LLUVIA DE IDEAS

5ª semana: EXPRESIÓN ORAL

6ª semana: EXPRESIÓN ESCRITA

16. FORMA EN LA QUE SE INCORPORAN LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES AL CURRÍCULO

Los elementos transversales son ejes que atraviesan el currículo persiguiendo el desarrollo de valores y actitudes propias de una sociedad libre y democrática basada en la igualdad, la justicia, la solidaridad, entre otros valores. Estos, se plantean como el fortalecimiento del respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales y los valores que preparan al alumnado para una mejor integración en la sociedad en la que se desenvuelven.

En el preámbulo de la LOMLOE, podemos encontrar: *"En esta etapa (secundaria) se debe propiciar el aprendizaje competencial, autónomo, significativo y reflexivo en todas las materias que aparecen enunciadas en el articulado, y que podrán integrarse en ámbitos. La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la educación para la paz y no violencia y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la igualdad entre hombres y mujeres, la formación estética y el respeto mutuo y la cooperación entre iguales."*

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su artículo 19 declara: *Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas. De igual modo, se trabajarán la igualdad de género, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo- sexual. Asimismo, se pondrá especial atención a la educación emocional y en valores y a la*

potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias transversales que promuevan la autonomía y la reflexión.

Elemento Transversal	Actividades en el Aula
Cultura Andaluza.	Celebración del día de Andalucía y de la cultura flamenca.
Comprensión Lectora.	Lectura adaptada en inglés de dos títulos al año, incluyendo cuestiones que demuestren la comprensión de las mismas. Lectura de los textos en las diferentes situaciones de aprendizaje. Seguimiento del Plan de Lectura del Centro.
TIC.	El uso de las Tecnologías de la Información y la comunicación para la búsqueda y tratamiento de información en muchas de las situaciones de aprendizaje.
Conservación y Mejora de la Naturaleza como signo inequívoco de la calidad de vida.	La celebración del día del medio ambiente, así como la realización de actividades dirigidas a concienciar al alumnado sobre el cuidado del medio. Actividades complementarias relacionadas con el reciclaje.
Iniciativa Emprendedora.	Las distintas situaciones de aprendizaje se prestan a la elaboración de un producto final que parte de una iniciativa del alumnado.
Respecto al Estado de derecho, estatuto de autonomía y libertades fundamentales.	La celebración del día de la Constitución como actividad que contribuye al desarrollo de este contenido transversal.
No discriminación por grupo de discapacidad. Igualdad entre hombres y mujeres.	Las constantes actividades grupales y el tratamiento de los derechos humanos hacen que el alumnado tome conciencia de lo importante que es entender que todos somos iguales.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
ATENCIÓN EDUCATIVA
3º ESO

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. NORMATIVA.....	3
3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.....	4
4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE.....	5
5. LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA MATERIA DE ATENCIÓN EDUCATIVA.....	6
6. SITUACIONES DE APRENDIZAJE (S. A.).....	7
7. S. A. / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / NIVELES E INDICADORES DE LOGRO / INSTR. DE EVALUACIÓN	
12	
1. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: LA DIGNIDAD HUMANA.....	12
2. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: LA ADICCIÓN A LA TECNOLOGÍA.....	16
3. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: RELACIONES SALUDABLES.....	20
4. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: DIVERSIDAD E INCLUSIÓN.....	24
5. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: EL VOLUNTARIADO.....	28
6. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: AGENDA 2030.....	32
8. PRINCIPIOS Y ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.....	36
9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	37
10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	37
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	37
12. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE.....	37
13. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA.....	38

1. INTRODUCCIÓN

En la era contemporánea, nuestra sociedad se encuentra inmersa en una constante evolución impulsada por avances tecnológicos y cambios socioeconómicos profundos. En este contexto, es esencial que reflexionemos sobre aspectos fundamentales de nuestra existencia y cómo se entrelazan con estos desafíos actuales. La materia de ATENCIÓN EDUCATIVA explora temas críticos como son la dignidad humana, la adicción a las nuevas tecnologías y las redes sociales, la naturaleza de las relaciones saludables, la importancia de la diversidad y la inclusión social, el voluntariado y la Agenda 2030 con sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Entender y preservar la dignidad humana es esencial para abordar desafíos como la desigualdad y la discriminación. Examinaremos cómo las nuevas tecnologías pueden ser una herramienta para empoderar a las personas, pero también un vehículo para socavar su dignidad.

En un mundo cada vez más conectado digitalmente, exploraremos cómo las relaciones afectivas se ven influenciadas por la tecnología y cómo podemos mantener la autenticidad y el apoyo mutuo en un entorno en cambio constante.

La diversidad y la inclusión son piedras angulares de una sociedad justa y equitativa. Estudiaremos su importancia en la promoción de la igualdad de oportunidades y el respeto a la dignidad de todas las personas, independientemente de su origen, género, orientación sexual o capacidades.

El voluntariado es un acto de solidaridad que puede contribuir significativamente a la construcción de comunidades más fuertes y resilientes. Analizaremos su papel en la promoción de valores como son la colaboración y la responsabilidad social.

Finalmente, consideraremos cómo la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible proporcionan un marco global para abordar estos temas y trabajar juntos hacia un futuro más sostenible e inclusivo.

A lo largo de esta materia, exploraremos las interconexiones entre estos temas y examinaremos cómo podemos aplicar estos conceptos en nuestra vida cotidiana y contribuir al cambio positivo en un mundo en constante evolución. Juntos, daremos respuesta a los desafíos de nuestra era y construiremos un mundo mejor y más justo para las generaciones presentes y futuras.

2. NORMATIVA

Estatal

- **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- **Real Decreto 984/2021**, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

Andaluzá

- **Decreto 327/2010**, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- **Decreto 102/2023**, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- [Orden de 30 de mayo de 2023](#), por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- 1) **Comprender la dignidad humana:** El alumno debe ser capaz de definir y comprender el concepto de dignidad humana, así como identificar situaciones en las que se ve amenazada o violada.
- 2) **Analizar las adicciones tecnológicas:** Se espera que el estudiante pueda evaluar críticamente el impacto de las nuevas tecnologías y las redes sociales en la salud mental y reconocer los signos de adicción tecnológica.
- 3) **Promover relaciones saludables:** El alumno debe adquirir habilidades para identificar y fomentar relaciones interpersonales basadas en el respeto, la comunicación efectiva y el apoyo mutuo.
- 4) **Defender la diversidad y la inclusión:** Se espera que el estudiante valore y promueva la diversidad en todas sus formas, incluyendo la diversidad cultural, de género y de habilidades, y que abogue por la inclusión social.
- 5) **Participar en el voluntariado solidario:** El alumno debe desarrollar competencias relacionadas con el voluntariado, incluyendo la capacidad de planificar y ejecutar proyectos solidarios, trabajar en equipo y comprender el impacto positivo de la acción voluntaria en la comunidad.
- 6) **Conocer la Agenda 2030 y los ODS:** Se espera que el estudiante se familiarice con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y pueda explicar su relevancia para abordar problemas globales.
- 7) **Integrar la ética en la tecnología:** El alumno debe ser capaz de reflexionar sobre la ética en el uso de la tecnología y las redes sociales, y tomar decisiones informadas que respeten la dignidad y los derechos de las personas en línea.
- 8) **Promover la resiliencia digital:** Se espera que el estudiante adquiera habilidades para afrontar los desafíos de la era digital, incluyendo la gestión del tiempo en línea y el desarrollo de estrategias de bienestar digital.
- 9) **Liderar iniciativas de inclusión:** El alumno debe estar preparado para liderar proyectos y campañas que promuevan la inclusión social y la diversidad en su comunidad.
- 10) **Evaluar el impacto social:** Se espera que el estudiante pueda medir y evaluar el impacto social de las acciones solidarias y los esfuerzos para alcanzar los ODS de la Agenda 2030.
- 11) **Promover el cambio social:** El alumno debe tener la capacidad de abogar por cambios sociales que respeten la dignidad humana, fomenten relaciones saludables y contribuyan al desarrollo sostenible.

4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

Esta materia contribuye a alcanzar algunas de las competencias clave propias de la Educación Secundaria Obligatoria:

- a) **Competencia en comunicación lingüística.** Esta materia promueve la capacidad de comprender y comunicar conceptos complejos de manera clara y efectiva, lo que fortalece las habilidades de lectura, escritura y expresión oral.
- b) **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.** Si bien el texto no se centra en estas áreas específicamente, fomenta la capacidad de análisis crítico y la toma de decisiones informadas, habilidades que son esenciales en la resolución de problemas matemáticos y científicos.
- c) **Competencia digital.** Aborda la adicción a las nuevas tecnologías y la ética en línea, lo que sensibiliza a los estudiantes sobre la importancia de un uso responsable de la tecnología y el desarrollo de la resiliencia digital.
- d) **Aprender a aprender.** Promueve el pensamiento crítico y la habilidad para investigar y aprender de manera autónoma sobre temas complejos y actuales.
- e) **Competencias sociales y cívicas.** Se enfoca en la dignidad humana, la diversidad, la inclusión social y el voluntariado, lo que fortalece la conciencia social, la empatía y la capacidad de relacionarse de manera respetuosa.
- f) **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.** Al animar a los estudiantes a liderar iniciativas solidarias y a promover el cambio social positivo, esta materia fomenta la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- g) **Conciencia y expresión cultural.** Aborda cuestiones culturales y éticas, lo que puede enriquecer la conciencia cultural y la capacidad de expresión artística y creativa de los estudiantes.
- h) **Competencia para la ciudadanía.** Al explorar temas como la Agenda 2030 y los ODS, contribuye al desarrollo de ciudadanos responsables, informados y comprometidos con la construcción de un mundo más justo y sostenible.
- i) **Competencia en autonomía e iniciativa personal.** Al alentar a los estudiantes a reflexionar sobre el uso de la tecnología, su participación en el voluntariado y su contribución al cambio social, esta materia promueve la autonomía y la toma de decisiones responsables.

5. LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA MATERIA DE ATENCIÓN EDUCATIVA

Tal y como establece la Orden de 30 de mayo de 2023, la nota media por curso se hallará calculando la media aritmética de las calificaciones de todas las materias. **Para el cálculo de la nota media normalizada en las convocatorias en las que deban entrar en concurrencia los expedientes académicos se excluirá la materia de Religión, así como la de Atención Educativa**, tal y como se establece en la disposición adicional primera del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.

Disposición adicional primera del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo

Los centros docentes dispondrán las medidas organizativas para que los alumnos y alumnas cuyos padres, madres, tutores o tutoras no hayan optado por que cursen enseñanzas de religión reciban la debida **atención educativa**. Esta atención se planificará y programará por los centros de modo que se dirijan al **desarrollo de los elementos transversales de las competencias a través de la realización de proyectos significativos y relevantes y de la resolución colaborativa de problemas**, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. En todo caso, las actividades propuestas irán dirigidas a reforzar los aspectos transversales del currículo, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los diferentes saberes.

Las actividades a las que se refiere este apartado en ningún caso comportarán el aprendizaje de contenidos curriculares asociados a cualquier materia de la etapa.

Los **proyectos** derivados de la atención educativa serán **evaluados y calificados**. Con el fin de garantizar el principio de igualdad y la libre concurrencia, las calificaciones que se hubieran obtenido en la evaluación de las enseñanzas de Atención Educativa no se computarán en las convocatorias en las que deban entrar en concurrencia los expedientes académicos, ni cuando hubiera que acudir a estos a efectos de admisión de alumnos y alumnas para realizar una selección entre los solicitantes.

Esto implica que, tras las sesiones de evaluación, **se deberá informar a las familias** entregando a los padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado un boletín de calificaciones que tendrá carácter informativo y contendrá tanto calificaciones cualitativas como cuantitativas, expresadas en los términos Insuficiente (IN): 1, 2, 3 o 4. Suficiente (SU): 5. Bien (BI): 6. Notable (NT): 7 u 8. Sobresaliente (SB): 9 o 10. La nota media por curso y al final de la etapa se hallará calculando la media

aritmética de las calificaciones de **todas las materias cursadas** redondeada a la centésima más próxima y, en caso de equidistancia, a la superior.

Ahora bien, para el cálculo de la **nota media normalizada** en las convocatorias en las que deban entrar en concurrencia los **expedientes académicos**, **se excluirá** la materia de Religión, así como la de **Atención Educativa**, tal y como se establece en la disposición adicional primera del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.

6. SITUACIONES DE APRENDIZAJE (S.A.)

ETAPA: ESO		CURSO: 3º		PROYECTO FINAL
Número	Título	Temporalización	Fundamentación pedagógica	
1	La dignidad humana	1º trimestre	La dignidad humana es la base de los derechos y el respeto hacia cada individuo, independientemente de su origen, género, creencias o situación. Protege la integridad moral y física de las personas y es esencial para construir sociedades justas y equitativas. Promover la dignidad humana fomenta la igualdad, la tolerancia y la empatía, creando un mundo donde todos puedan vivir con	Los estudiantes pueden trabajar juntos para escribir y actuar en pequeñas obras de teatro que representan situaciones en las que la dignidad humana se pone a prueba. Estas actuaciones pueden ser representadas en la escuela o en el aula para generar discusiones y concienciar sobre este tema.
			honor y respeto. Su importancia radica	

			en que, sin ella, se socavan los valores esenciales que sustentan la convivencia pacífica y la justicia en la sociedad.	
2	Adicción a la tecnología	1º trimestre	Es crucial abordar la adicción a las nuevas tecnologías y a las redes sociales debido a su impacto creciente en la salud mental y la calidad de vida. Estas adicciones pueden aislarnos, afectar a nuestras relaciones y disminuir la productividad. Al reconocer y comprender este problema, podemos desarrollar estrategias de uso responsable, promover la conciencia sobre los riesgos y ayudar a las personas a encontrar un equilibrio saludable entre la vida digital y la vida real.	Los estudiantes pueden trabajar juntos para desarrollar una aplicación móvil, un sitio web o una guía digital que proporciona consejos y recursos para un uso saludable de las tecnologías y las redes sociales. Pueden incluir estrategias para equilibrar el tiempo en línea, identificar signos de adicción y promover la salud mental.
3	Relaciones saludables	2º trimestre	El tema de las relaciones saludables es	El grupo puede organizar una serie de talleres

			esencial porque impacta directamente en el bienestar emocional y psicológico de las personas. Aprender a establecer relaciones basadas en el respeto, la comunicación efectiva y el apoyo mutuo es fundamental para una vida plena y satisfactoria. Además, este tipo de relaciones contribuyen a la construcción de sociedades más armoniosas y colaborativas, promoviendo valores fundamentales como la empatía, la tolerancia y la cooperación.	interactivos en su centro para enseñar a los alumnos habilidades sociales clave, como la comunicación efectiva, la empatía y la resolución de conflictos. Estos talleres pueden incluir actividades prácticas y juegos de rol.
4	Diversidad e inclusión	2º trimestre	La diversidad y la inclusión social son esenciales porque reconocen la riqueza de las diferencias	Los estudiantes pueden crear una campaña de concienciación
			individuales y promueven la igualdad de oportunidades para	en la escuela que promueva la inclusión de personas con

			todos. Fomentar la diversidad en todas sus formas, desde la cultural hasta la de género, contribuye a la construcción de sociedades más justas y respetuosas. La inclusión social garantiza que nadie sea marginado o excluido, creando un entorno en el que todas las personas puedan prosperar y contribuir plenamente a su comunidad.	discapacidades. Esto podría incluir la organización de charlas, la creación de materiales educativos y la implementación de medidas para hacer la escuela más accesible.
5	Voluntariado	3º trimestre	El tema del voluntariado ejemplifica la solidaridad y la responsabilidad social. Fomentar el voluntariado enseña a las personas a preocuparse por los demás y actuar de manera desinteresada para mejorar la vida de quienes más lo	Los alumnos pueden organizar una jornada de voluntariado en su centro y realizar tareas como limpieza de parques, visitas a residencias de ancianos, o la recogida de alimentos para
			necesitan. Promueve un sentido de comunidad, empatía y	donar a organizaciones benéficas locales.

			compromiso cívico, lo que en última instancia fortalece el tejido social y contribuye a la construcción de un mundo más solidario.	
6	Agenda 2030	3º trimestre	La Agenda 2030 establece un plan global para abordar desafíos críticos como la pobreza, el cambio climático y la desigualdad. Al comprender y promover la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), podemos trabajar de manera coordinada a nivel mundial para lograr un futuro más sostenible y equitativo.	El grupo podría identificar áreas de mejora en su centro en relación con los ODS y trabajar en un proyecto para abordar esta temática. Por ejemplo, podrían implementar programas de reciclaje, promover el ahorro de energía o fomentar la inclusión y la diversidad en la escuela.

7. S.A. / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / NIVELES E INDICADORES DE LOGRO / INSTR. DE EVALUACIÓN

1. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: LA DIGNIDAD HUMANA

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Comprender el concepto de dignidad humana y su importancia en el respeto a los derechos fundamentales de todas las personas.		Relacionado con las competencias específicas 1,4,5 y 9
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Reconoce la importancia de la dignidad humana, pero tiene dificultades para comprender en profundidad su concepto y relevancia.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Comprende de manera limitada el concepto de dignidad humana y sus implicaciones en el respeto a los derechos fundamentales.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Comprende el concepto de dignidad humana y su relevancia en el respeto a los derechos fundamentales, aunque a veces necesita orientación.	
	4. Identifica y explica de manera más detallada las conexiones entre la dignidad humana y los derechos fundamentales de las personas.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Demuestra un conocimiento sólido del concepto de dignidad humana, con un análisis profundo y contextualizado de sus implicaciones.	
	6. Analiza de manera crítica y detallada las interacciones entre la dignidad humana y los derechos fundamentales en diferentes contextos.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Es capaz de explicar de manera experta el concepto de dignidad humana y su importancia en la protección de los derechos fundamentales.	
	8. Lidera esfuerzos para promover la comprensión y el respeto de la dignidad humana, influyendo positivamente en su comunidad.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Reconocer y valorar la igualdad de todas las personas.		Relacionado con las competencias específicas 1,4,5 y 9
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Reconoce la importancia de la igualdad, pero a menudo muestra prejuicios hacia personas de diferentes orígenes.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Valora la igualdad, pero a veces demuestra actitudes discriminatorias o insensibles en sus interacciones.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Valora y respeta la igualdad de todas las personas en la mayoría de las situaciones, aunque a veces necesita recordatorios.	
	4. Demuestra un compromiso constante con la igualdad y la inclusión, promoviendo activamente el respeto hacia la diversidad.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Internaliza y practica la igualdad, mostrando una profunda comprensión de su importancia en todas las interacciones.	
	6. Lidera esfuerzos para promover la igualdad y la diversidad en su comunidad, influyendo positivamente en la sensibilización y las políticas.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Es un modelo ejemplar de igualdad y diversidad, inspirando a otros a adoptar actitudes y comportamientos inclusivos	
	8. Contribuye de manera excepcional a la promoción de la igualdad a nivel global, liderando iniciativas que fomenten la inclusión y la igualdad de derechos.	
CRITERIO DE EVALUACIÓN		

Promover activamente el respeto y la protección de la dignidad de los demás.		Relacionado con las competencias específicas 1,4,5 y 9
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. A menudo muestra falta de respeto hacia la dignidad de los demás en sus interacciones personales y sociales.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. A veces demuestra respeto, pero también puede ser insensible o irrespetuoso en sus relaciones con los demás.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Respeta la dignidad de las personas en la mayoría de las interacciones, aunque ocasionalmente comete errores.	
	4. Promueve activamente el respeto y la protección de la dignidad de los demás en situaciones cotidianas, mostrando compromiso.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Demuestra un profundo respeto por la dignidad de los demás en todas las interacciones, mostrando empatía y consideración constante.	
	6. Lidera iniciativas y campañas que promueven activamente el respeto y la protección de la dignidad de las personas en la sociedad.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Es un defensor destacado de la dignidad humana, inspirando a otros a seguir su ejemplo y contribuyendo a la construcción de una sociedad más respetuosa y justa.	
	8. Contribuye de manera significativa a la promoción de la dignidad humana, liderando esfuerzos que generen un impacto positivo en la sociedad.	
CRITERIO DE EVALUACIÓN		

Analizar las implicaciones de la dignidad humana en la toma de decisiones éticas en situaciones cotidianas y globales.		Relacionado con las competencias específicas 1,4,5 y 9
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Rara vez considera la dignidad humana en la toma de decisiones y a menudo toma decisiones insensibles o egoístas.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. A veces reflexiona sobre la dignidad humana, pero no siempre la integra de manera consistente en sus decisiones éticas.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Considera la dignidad humana en la mayoría de las decisiones éticas, aunque a veces necesita recordatorios para hacerlo.	
	4. Integra la dignidad humana de manera reflexiva y coherente en la toma de decisiones éticas en su vida cotidiana.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Aplica el concepto de dignidad humana de manera natural en sus decisiones éticas, demostrando un alto nivel de conciencia ética.	
	6. Lidera proyectos y acciones éticas que se basan en la consideración constante de la dignidad humana en situaciones globales.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Se convierte en un referente en la toma de decisiones éticas basadas en la dignidad humana, influyendo positivamente en otros y promoviendo un comportamiento ético a nivel global.	
	8. Desarrolla y lidera iniciativas éticas a gran escala que tienen un impacto significativo en la sociedad y en la promoción de la dignidad humana.	

2. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: LA ADICCIÓN A LA TECNOLOGÍA

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Identificar los signos de adicción a las nuevas tecnologías y comprender sus consecuencias para la salud.		Relacionado con las competencias específicas 2,7 y 8
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Reconoce algunos signos evidentes de adicción a las tecnologías, pero tiene dificultades para comprender sus consecuencias.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Comprende de manera limitada las implicaciones negativas de la adicción a las nuevas tecnologías para la salud.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Identifica signos claros de adicción a las tecnologías y comprende algunas de las consecuencias para la salud.	
	4. Comprende las implicaciones negativas de la adicción a las nuevas tecnologías y cómo afecta la salud física y mental.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Reconoce de manera experta los signos de adicción a las tecnologías, con un entendimiento profundo de sus efectos en la salud.	
	6. Analiza críticamente las consecuencias a largo plazo de la adicción a las tecnologías en la salud individual y colectiva.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Lidera esfuerzos para concienciar sobre la adicción a las tecnologías y sus riesgos para la salud, influyendo positivamente en la sociedad.	
	8. Contribuye de manera significativa a la investigación y prevención de la adicción a las tecnologías, generando un impacto global.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Desarrollar estrategias para el uso equilibrado y responsable de las tecnologías digitales.		Relacionado con las competencias específicas 2,7 y 8
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Intenta desarrollar algunas estrategias de uso responsable, pero a menudo cae en patrones de adicción a las tecnologías.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Tiene dificultades para mantener un equilibrio entre el uso de tecnologías y otras actividades, a pesar de los esfuerzos.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Identifica varias estrategias para construir una autoestima positiva, como el autocuidado y el establecimiento de metas.	
	4. Muestra un compromiso constante con el uso responsable de las tecnologías, evitando la adicción y sus efectos negativos.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Aplica de manera experta estrategias sólidas para el uso equilibrado de las tecnologías, manteniendo un control consciente.	
	6. Lidera iniciativas y campañas para promover un uso responsable de las tecnologías y prevenir la adicción en su comunidad.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Es un modelo ejemplar de uso responsable de las tecnologías, inspirando a otros a adoptar hábitos equilibrados y saludables.	
	8. Contribuye de manera significativa a la investigación y desarrollo de estrategias avanzadas para prevenir la adicción a las tecnologías.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Evaluar críticamente el impacto de las redes sociales y las pantallas en la vida diaria y en las relaciones interpersonales.		Relacionado con las competencias específicas 2,7 y 8
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Reconoce algunos aspectos del impacto de las redes sociales y las pantallas, pero tiene dificultades para evaluarlos críticamente.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Comprende de manera limitada cómo las redes sociales y las pantallas afectan la vida diaria y las relaciones interpersonales.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Evalúa críticamente algunos aspectos del impacto de las redes sociales y las pantallas en la vida diaria y las relaciones.	
	4. Comprende de manera significativa el impacto de las redes sociales y las pantallas, evaluando críticamente sus consecuencias.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Evalúa críticamente el impacto de las redes sociales y las pantallas con un análisis profundo y contextualizado en diversas situaciones.	
	6. Lidera proyectos y campañas de concienciación sobre el uso saludable de las tecnologías digitales en la sociedad.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Es un referente en la evaluación crítica del impacto de las redes sociales y las pantallas, influyendo positivamente en la sociedad.	
	8. Contribuye de manera significativa a la investigación y promoción del uso equilibrado de las tecnologías digitales.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Participar en iniciativas de concienciación y prevención de la adicción a las nuevas tecnologías.		Relacionado con las competencias específicas 2,7 y 8
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Participa ocasionalmente en iniciativas de concienciación, pero a menudo muestra falta de compromiso y participación.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Tiene dificultades para comunicar eficazmente los riesgos de la adicción a las nuevas tecnologías a los demás.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Participa activamente en iniciativas de concienciación y prevención, aunque a veces necesita orientación adicional.	
	4. Comunica eficazmente los riesgos de la adicción a las nuevas tecnologías y motiva a otros a unirse a las iniciativas.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Lidera esfuerzos significativos en la concienciación y prevención de la adicción a las tecnologías en su comunidad.	
	6. Desarrolla y dirige campañas innovadoras que generan un impacto positivo en la sociedad en relación con la adicción.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Es un referente en la concienciación y prevención de la adicción a las nuevas tecnologías.	
	8. Contribuye de manera excepcional a la investigación y desarrollo de estrategias efectivas de prevención.	

3. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: RELACIONES SALUDABLES

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Identificar los elementos clave de una relación saludable, incluyendo la comunicación efectiva y el respeto mutuo.		Relacionado con las competencias específicas 1 y 3
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Reconoce algunos elementos clave de una relación saludable, pero tiene dificultades para identificarlos de manera consistente.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Comprende de manera limitada la importancia de la comunicación efectiva y el respeto mutuo en una relación saludable.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Identifica la mayoría de los elementos clave de una relación saludable y comprende su relevancia en la comunicación y el respeto.	
	4. Demuestra la capacidad de aplicar de manera básica estos elementos en sus relaciones interpersonales.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Reconoce expertamente los elementos clave de una relación saludable y los integra de manera natural en sus interacciones.	
	6. Lidera proyectos y actividades que promuevan la construcción de relaciones saludables y el respeto mutuo en su comunidad.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Es un referente en la promoción de relaciones saludables, inspirando a otros a adoptar comportamientos respetuosos y constructivos.	
	8. Contribuye de manera significativa a la investigación y desarrollo de estrategias avanzadas para fomentar relaciones saludables.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Aplicar habilidades de comunicación interpersonal para resolver conflictos de manera pacífica y constructiva.		Relacionado con las competencias específicas 1 y 3
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. A menudo tiene dificultades para comunicarse de manera efectiva en situaciones de conflicto y tiende a reaccionar de manera impulsiva.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Intenta aplicar algunas habilidades de comunicación en conflictos, pero a veces carece de enfoque y control emocional.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Utiliza habilidades de comunicación de manera efectiva para resolver la mayoría de los conflictos de manera pacífica y constructiva.	
	4. Muestra un buen control emocional y capacidad para escuchar en situaciones de conflicto, facilitando su resolución.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Aplica habilidades avanzadas de comunicación para resolver conflictos de manera experta, generando resultados positivos.	
	6. Lidera talleres y actividades de capacitación en habilidades de comunicación y resolución de conflictos en su comunidad.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Es un modelo ejemplar de resolución de conflictos pacíficos y constructivos, inspirando a otros a adoptar enfoques similares.	
	8. Contribuye de manera significativa a la investigación y desarrollo de estrategias avanzadas para la resolución de conflictos.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Reconocer las señales de relaciones tóxicas o abusivas y saber cómo buscar ayuda y apoyo.		Relacionado con las competencias específicas 1 y 3
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. A veces identifica señales de relaciones tóxicas o abusivas, pero no siempre está seguro de cómo buscar ayuda o apoyo.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Tiene dificultades para comprender completamente la gravedad de las relaciones tóxicas o abusivas y su impacto en las personas.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Reconoce de manera consistente las señales de relaciones tóxicas o abusivas y sabe dónde y cómo buscar ayuda y apoyo.	
	4. Comprende la importancia de brindar apoyo a quienes enfrentan relaciones tóxicas o abusivas y ofrece orientación y recursos.	
Avanzado (6-8 puntos)	6. Lidera campañas y proyectos de concienciación sobre relaciones saludables y de búsqueda de ayuda en situaciones abusivas.	
	6. Comunica de manera empática y efectiva, apoyando a los demás en la comprensión y expresión de sus propias emociones.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Es un referente en la identificación y apoyo a personas en relaciones tóxicas o abusivas, inspirando a otros a tomar medidas.	
	8. Contribuye de manera significativa a la investigación y desarrollo de estrategias avanzadas para la prevención de relaciones tóxicas.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Participar en proyectos que promuevan la construcción de relaciones saludables y el fomento del bienestar emocional en la comunidad escolar.		Relacionado con las competencias específicas 1 y 3
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Participa de manera ocasional en proyectos relacionados con relaciones saludables, pero no muestra un compromiso constante.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Aporta ideas limitadas en proyectos relacionados con el bienestar emocional, sin un impacto significativo en la comunidad.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Participa activamente en proyectos que promuevan relaciones saludables y el bienestar emocional, mostrando compromiso.	
	4. Contribuye de manera efectiva a la planificación y ejecución de proyectos relacionados con relaciones saludables.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Lidera proyectos y actividades que tienen un impacto notable en la construcción de relaciones saludables y el bienestar emocional.	
	6. Inspira a otros a involucrarse activamente en proyectos similares, generando un cambio positivo en el centro educativo.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Es un referente en la promoción de relaciones saludables y el bienestar emocional.	
	8. Contribuye de manera significativa a la investigación y desarrollo de estrategias avanzadas para promover relaciones saludables y el bienestar emocional.	

4. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Comprender la importancia de la diversidad en la sociedad y su contribución a la riqueza cultural y social.		Relacionado con las competencias específicas 1,4,9 y 11
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Reconoce la existencia de la diversidad en la sociedad, pero tiene dificultades para comprender su importancia y contribución.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Comprende de manera limitada cómo la diversidad enriquece la cultura y la sociedad, sin profundizar en su análisis.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Comprende la importancia de la diversidad en la sociedad y cómo contribuye a la riqueza cultural y social, aunque de manera básica.	
	4. Reconoce ejemplos concretos de cómo la diversidad enriquece la vida cultural y social en diferentes contextos.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Analiza la importancia de la diversidad y su impacto positivo en la sociedad, con una comprensión profunda.	
	6. Lidera proyectos y actividades que promueven la valoración y celebración de la diversidad en la comunidad.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Es un referente en la promoción de la diversidad y su contribución a la sociedad, inspirando a otros a apreciarla y respetarla.	
	8. Contribuye de manera significativa a la investigación y desarrollo de estrategias avanzadas para promover la diversidad.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Reconocer y valorar la diversidad de identidades de género, orientaciones sexuales, religiones y culturas.		Relacionado con las competencias específicas 1,4,9 y 11
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Reconoce algunas formas de diversidad, pero muestra falta de comprensión y respeto hacia las diferencias en identidad y cultura.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Comprende de manera limitada la importancia de reconocer y valorar las identidades diversas y las diferentes creencias y culturas.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Reconoce y valora en cierta medida la diversidad de identidades y culturas, aunque a veces muestra prejuicios.	
	4. Demuestra respeto y aprecio hacia las diferencias en identidades de género, orientaciones sexuales, religiones y culturas.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Reconoce y valora profundamente la diversidad de identidades y culturas, mostrando una actitud inclusiva y respetuosa en todo momento.	
	6. Lidera proyectos y actividades que promueven la comprensión y valoración de la diversidad de identidades y culturas en la sociedad.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Es un referente en la promoción de la diversidad y la inclusión, inspirando a otros a respetar y valorar las diferencias en todo momento.	
	8. Contribuye de manera significativa a la investigación y desarrollo de estrategias avanzadas para fomentar la diversidad y la inclusión.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Promover la inclusión social y la igualdad de oportunidades para todas las personas.		Relacionado con las competencias específicas 1,4,9 y 11
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Muestra un interés limitado en promover la inclusión social y la igualdad de oportunidades, participando de manera ocasional.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Tiene dificultades para comprender plenamente la importancia de la inclusión y la igualdad, a veces mostrando actitudes excluyentes.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Participa activamente en actividades que promuevan la inclusión social y la igualdad de oportunidades, aunque a veces orientación.	
	4. Demuestra un compromiso constante con la promoción de la inclusión y la igualdad en su comunidad, actuando de manera inclusiva.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Lidera proyectos significativos que promuevan la inclusión y la igualdad de oportunidades, generando un impacto positivo en la sociedad.	
	6. Inspira a otros a unirse a esfuerzos inclusivos y equitativos, generando un cambio significativo en su comunidad.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Es un referente en la promoción de la inclusión y la igualdad, influyendo positivamente en los demás.	
	8. Contribuye de manera significativa a la investigación y desarrollo de estrategias avanzadas para promover la inclusión y la	

	igualdad.	
CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Participar en proyectos y actividades que fomenten la comprensión intercultural y la inclusión en la comunidad.	Relacionado con las competencias específicas 1,4,9 y 11	
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Participa de manera ocasional en proyectos interculturales, sin un compromiso constante en la promoción de la comprensión y la inclusión.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Tiene dificultades para comprender plenamente la importancia de la comprensión intercultural y la inclusión en la comunidad.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Participa en proyectos que promuevan la comprensión intercultural y la inclusión	
	4. Contribuye de manera efectiva a la promoción de la comprensión intercultural y la inclusión en su comunidad, actuando de manera inclusiva.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Lidera proyectos y actividades interculturales que generen un impacto significativo en la promoción de la comprensión y la inclusión.	
	6. Inspira a otros a participar activamente en proyectos interculturales y de inclusión, generando un cambio positivo en su comunidad.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Es un referente en la promoción de la comprensión intercultural y la inclusión, influyendo positivamente en los demás.	
	8. Contribuye de manera significativa a la investigación y desarrollo de estrategias avanzadas para promover la comprensión	

	intercultural y la inclusión.	
--	-------------------------------	--

5. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: EL VOLUNTARIADO

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Comprender el concepto de voluntariado y su papel en el apoyo a comunidades y causas sociales.		Relacionado con las competencias específicas 1,4,5,9,10 y 11
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Reconoce la existencia del voluntariado, pero tiene dificultades para comprender completamente su papel en el apoyo a la comunidad.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Comprende de manera limitada la importancia del voluntariado en la ayuda a causas sociales y comunidades desfavorecidas.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Comprende el concepto de voluntariado y su papel en el apoyo a causas sociales, aunque de manera básica.	
	4. Reconoce ejemplos concretos de cómo el voluntariado puede marcar la diferencia en comunidades y sociales.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Analiza el concepto de voluntariado y su impacto en la sociedad, con una comprensión profunda.	
	6. Lidera iniciativas que promueven el voluntariado como una herramienta efectiva para abordar desafíos sociales y comunitarios.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Es un referente en la promoción del voluntariado y su papel en la mejora de la sociedad, inspirando a otros a involucrarse.	
	8. Contribuye de manera significativa a la investigación y desarrollo de estrategias avanzadas para fomentar el voluntariado.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Participar en actividades de voluntariado que benefician a grupos desfavorecidos o proyectos sociales.		Relacionado con las competencias específicas 1,4,5,9,10 y 11
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Participa de manera ocasional en actividades de voluntariado, sin un compromiso constante en el apoyo a grupos desfavorecidos.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. A veces muestra falta de entusiasmo y compromiso en las actividades de voluntariado, sin lograr un impacto significativo.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Participa activamente en actividades de voluntariado que beneficien a grupos desfavorecidos, aunque a veces necesite orientación.	
	4. Contribuye de manera efectiva al apoyo de proyectos sociales y comunidades desfavorecidas, generando un impacto positivo.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Lidera proyectos de voluntariado que tengan un impacto notable en la mejora de la calidad de vida de los grupos desfavorecidos.	
	6. Inspira a otros a unirse a actividades de voluntariado y proyectos sociales, generando un cambio significativo en la comunidad.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Es un referente en el voluntariado que beneficia a grupos desfavorecidos, influenciando positivamente a nivel local y regional.	
	8. Contribuye de manera significativa a la investigación y desarrollo de estrategias avanzadas para promover el voluntariado.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Reflexionar sobre las experiencias de voluntariado y su impacto en la comunidad y en la propia persona.		Relacionado con las competencias específicas 1,4,5,9,10 y 11
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Realiza reflexiones esporádicas sobre sus experiencias de voluntariado, sin profundizar en el análisis de su impacto.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Tiene dificultades para comprender completamente cómo sus acciones de voluntariado afectan a la comunidad y su propio desarrollo.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Reflexiona de manera activa sobre sus experiencias de voluntariado, identificando el impacto positivo en la comunidad y en sí mismo.	
	4. Comprende cómo sus acciones de voluntariado contribuyen al bienestar de la comunidad y su propio crecimiento personal.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Realiza reflexiones profundas y críticas sobre sus experiencias de voluntariado, analizando a fondo su impacto en diferentes niveles.	
	6. Lidera actividades de reflexión y aprendizaje sobre el voluntariado, promoviendo una comprensión más profunda en la comunidad.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Es un referente en la reflexión sobre el voluntariado y su impacto, inspirando a otros a reflexionar y aprender de sus experiencias.	
	8. Contribuye de manera significativa a la investigación y desarrollo de estrategias avanzadas para maximizar el impacto del	

	voluntariado.	
CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Promover el voluntariado como una forma efectiva de contribuir al bienestar comunitario y al desarrollo sostenible.		Relacionado con las competencias específicas 1,4,5,9,10 y 11
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Reconoce la importancia del voluntariado, pero no se involucra en su promoción ni comprende completamente su impacto en el bienestar comunitario.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. A veces muestra falta de interés en promover el voluntariado como una herramienta para el desarrollo sostenible.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Participa activamente en la promoción del voluntariado, destacando su importancia en el bienestar comunitario y el desarrollo sostenible.	
	4. Comunica de manera efectiva los beneficios del voluntariado y su contribución al progreso de la comunidad y la sociedad en general.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Lidera iniciativas de promoción del voluntariado a nivel local, regional o nacional, generando un aumento significativo en la participación.	
	6. Inspira a otros a comprometerse con el voluntariado como una forma efectiva de contribuir al bienestar comunitario y al desarrollo sostenible.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Es un referente en la promoción del voluntariado como una herramienta clave para el desarrollo sostenible, influenciando a nivel global.	

	8. Contribuye de manera significativa a la investigación y desarrollo de estrategias avanzadas para fortalecer el voluntariado.	
--	---	--

6. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: AGENDA 2030

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Investigar y presentar informes sobre los avances y desafíos en la implementación de los ODS a nivel global.		Relacionado con la competencia específica 1,4,6,10 y 11
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Reconoce la existencia de los ODS, pero tiene dificultades para comprender su alcance y la implementación a nivel global.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Realiza investigaciones básicas sobre uno o dos ODS, sin profundizar en su análisis ni en los desafíos globales.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Comprende la importancia de los ODS y realiza investigaciones sobre múltiples objetivos, identificando avances y desafíos.	
	4. Presenta informes sobre los ODS a nivel global de manera clara y coherente, aunque con ciertas limitaciones en el análisis.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Analiza la implementación de los ODS a nivel global, identificando interconexiones y desafíos significativos.	
	6. Lidera proyectos de investigación sobre los ODS y presenta informes que contribuyen a la comprensión y el debate global.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Es un referente en la investigación y presentación de informes sobre los ODS, influyendo positivamente a nivel global.	
	8. Contribuye de manera significativa a la formulación de políticas y estrategias para avanzar en la implementación de los ODS.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Identificar y analizar las interconexiones entre los diferentes ODS y comprender cómo las acciones locales pueden contribuir a metas globales.		Relacionado con la competencia específica 1,4,6,10 y 11
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Reconoce la existencia de los ODS, pero tiene dificultades para identificar las interconexiones entre los objetivos.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Comprende de manera limitada cómo las acciones locales pueden contribuir a los ODS globales sin profundizar en su análisis.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Identifica interconexiones entre los ODS y comprende cómo las acciones locales impactan en metas globales, aunque de manera básica.	
	4. Analiza cómo las acciones en su comunidad pueden contribuir a los ODS y presenta conclusiones claras, aunque con ciertas limitaciones.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Analiza las interconexiones entre los ODS y demuestra cómo las acciones locales pueden impulsar metas globales.	
	6. Lidera proyectos que apliquen estrategias efectivas para contribuir a los ODS a nivel local y presentar resultados con impacto global.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Es un referente en la comprensión de las interconexiones entre los ODS y en la promoción de acciones locales para su cumplimiento.	

	8. Contribuye de manera significativa a la formulación de políticas y estrategias que vinculan las acciones locales con los ODS.	
CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Participar en proyectos que promuevan la sostenibilidad ambiental y el desarrollo equitativo en la comunidad.		Relacionado con la competencia específica 1,4,6,10 y 11
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Reconoce la importancia de la sostenibilidad ambiental, pero no participa activamente en proyectos relacionados con los ODS.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Participa de manera ocasional en proyectos de sostenibilidad, aunque sin un compromiso constante.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Participa activamente en proyectos de sostenibilidad y desarrollo equitativo en la comunidad, generando un impacto positivo.	
	4. Contribuye de manera efectiva a proyectos que promueven la sostenibilidad ambiental y la equidad.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Lidera proyectos de sostenibilidad y desarrollo equitativo en la comunidad, con un impacto notable en la calidad de vida de las personas.	
	6. Inspira a otros a unirse a iniciativas de sostenibilidad y desarrollo equitativo, generando un cambio significativo en la comunidad.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Es un referente en la promoción de la sostenibilidad ambiental y el desarrollo equitativo.	
	8. Contribuye de manera significativa a la formulación de políticas y estrategias para avanzar en la sostenibilidad y la equidad.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Defender activamente la importancia de los ODS y abogar por políticas y acciones concretas que los respalden a nivel local, nacional e internacional.		Relacionado con la competencia específica 1,4,6,10 y 11
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Reconoce la existencia de los ODS, pero no aboga por su importancia ni promueve acciones concretas.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. A veces muestra falta de interés en la defensa de los ODS y la promoción de políticas relacionadas con su cumplimiento.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Defiende activamente la importancia de los ODS y aboga por políticas locales que los respalden, aunque sin un impacto significativo.	
	4. Promueve acciones concretas a nivel comunitario y nacional que contribuyan a la implementación de los ODS, presentando resultados visibles.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Aboga por los ODS a nivel nacional e internacional, influyendo en la formulación de políticas y estrategias que los respalden de manera efectiva.	
	6. Lidera campañas y proyectos que promuevan activamente la adopción de los ODS a nivel global, generando un cambio positivo en la sociedad.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Es un referente en la defensa de los ODS y la promoción de políticas y acciones que respalden su cumplimiento.	
	8. Contribuye de manera significativa a la formulación de políticas internacionales que promueven la implementación efectiva de los ODS.	

8. PRINCIPIOS Y ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

En las **situaciones de aprendizaje (S.A.)**, la metodología tiene un carácter activo, motivador y participativo. Parte de los intereses del alumnado y favorece el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales mediante la utilización de enfoques orientados, desde una perspectiva de género, al respeto a las diferencias individuales, a la inclusión y al trato no discriminatorio, e integra referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

Estos son algunos de los **principios metodológicos** a seguir en la materia de Atención Educativa.

- Favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, los procesos de aprendizaje autónomo y promover hábitos de colaboración y trabajo en equipo.
- Estimular la reflexión y el pensamiento crítico, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento y favorecer el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- Adoptar estrategias que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
- Emplear metodologías activas que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés o estudios de casos, favoreciendo la participación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad los aprendizajes.
- Fomentar el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización de trabajos de investigación y de actividades integradas que les permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para potenciar una enseñanza por competencias es imprescindible el uso de materiales diversos que permitan ejercitar las diferentes capacidades que el alumnado debe adquirir. Los materiales proporcionados por el **libro de texto de Atención Educativa 3º ESO** de la Editorial PROYECTO EDUCA, tanto en formato papel como en formato digital, y la web (www.proyectoeduca.net) cumplen con esta finalidad.

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el artículo 30 de la Orden de 30 de mayo de 2023 se regula la atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Aquí se dice que la atención a la diversidad se orientará a garantizar una educación de calidad que asegure la equidad e inclusión educativa y atienda a la compensación de los efectos que las desigualdades de origen cultural, social y económico pueden tener en el aprendizaje. Las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se registrarán por los Principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), presentando al alumnado la información en soporte adecuado a sus características, facilitando múltiples formas de acción y expresión, teniendo en cuenta sus capacidades de expresión y comprensión y asegurando la motivación para el compromiso y la cooperación mutua.

Los principios generales de actuación para la atención a la diversidad aparecen recogidos en el artículo 22 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Cualquier actividad relacionada con la materia que surja a lo largo del curso .

Charlas y talleres sobre las tecnologías y su adicción

12. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

En el art. 10 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía se dice que:

- La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, **competencial**, formativa, integradora, diferenciada y objetiva.
- Tomará como referentes los **criterios de evaluación** de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las

competencias específicas.

- La evaluación tendrá en cuenta el **progreso del alumnado**, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias clave.
- Para garantizar la **objetividad y la transparencia**, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los procedimientos, criterios de evaluación y calificación.

En el artículo 11 de la citada Orden se afirma que...:

- Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes **instrumentos**, tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado.
- Se fomentarán los procesos de **coevaluación**, evaluación entre iguales, así como la **autoevaluación** del alumnado.
- Los docentes evaluarán tanto el **proceso de aprendizaje** del alumnado como su propia **práctica docente**, para lo que concretarán los oportunos procedimientos en las programaciones didácticas.

En el artículo 14 de la citada Orden se establece que...

- La calificación de la materia ha de ser establecida tomando como referencia la superación de las **competencias específicas** de la materia. Para ello, se tendrán como referentes los **criterios de evaluación**, a través de los cuales se valorará el grado de consecución de las competencias específicas.

13. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

La evaluación no debe centrarse únicamente en el aprendizaje, sino también en el proceso de enseñanza. Tal y como establece el artículo 11 de la Orden de 30 de mayo de 2023, el profesorado debe evaluar su propia práctica docente. Para llevar a cabo este proceso, vamos a utilizar los siguientes indicadores:

Resultados de la evaluación de la materia
-Comunico al alumnado información sobre la evaluación de su aprendizaje de forma regular.
-Comunico a las familias información sobre la evaluación del aprendizaje de su hija/o de forma regular.
-El porcentaje de aprobados de cada trimestre no se desvía más de un 10% de la

media del resto de asignaturas.

Métodos didácticos y pedagógicos

-Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados en las distintas situaciones de aprendizaje han sido variados.

-Las metodologías de carácter activo han sido las predominantes.
--

Adecuación de los materiales y recursos didácticos

-Los materiales y recursos didácticos empleados son variados.

-Se han usado recursos didácticos digitales.
--

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales

-La filosofía del DUA ha sido usada en el diseño de las situaciones de aprendizaje.

-Los principios DUA y las pautas DUA han sido aplicadas en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje.

-En la evaluación del proceso de enseñanza se analiza y reflexiona sobre la eficacia de la atención a la diversidad.
--

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles, adaptados
--

-Los instrumentos de evaluación usados han sido diversos (no se ha limitado a la aplicación de pruebas escritas).

-Los instrumentos de evaluación se adaptan a la evaluación criterial.

-Los instrumentos de evaluación usados han sido accesibles y adaptados a las características del alumnado.
--

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
ATENCIÓN EDUCATIVA
4º ESO

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. NORMATIVA.....	3
3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE DE LA ESO	4
4. LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA MATERIA DE ATENCIÓN EDUCATIVA.....	6
5. SITUACIONES DE APRENDIZAJE (S.A.).....	7
6. S.A. / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / NIVELES E INDICADORES DE LOGRO / INSTR. DE EVALUACIÓN	12
1. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: APRENDO A DEBATIR.....	12
2. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: SOY RESPONSABLE.....	16
3. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: RECHAZO LAS INJUSTICIAS.....	20
4. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: CREO EN LA IGUALDAD.....	24
5. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: APRENDO A CUIDARME.....	28
6. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: DECIDO MI FUTURO.....	32
7. PRINCIPIOS Y ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.....	36
8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	37
9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	37
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	37
11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE.....	37
12. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA.....	38

1. INTRODUCCIÓN

En un mundo en constante evolución, marcado por desafíos y oportunidades, aprender a comunicar y a debatir se convierte en una habilidad fundamental, una herramienta que nos empodera para expresar nuestras ideas, comprender las de los demás y forjar soluciones colaborativas. Pero esta materia no se limita a la mera destreza retórica. Se trata de un viaje que va mucho más allá.

La responsabilidad, como valor personal y social, es uno de los pilares centrales de nuestro programa. Comprender que nuestras acciones tienen un impacto en la sociedad y en el entorno que nos rodea es esencial para formar ciudadanos comprometidos y conscientes. A lo largo de este curso, exploraremos cómo nuestras decisiones individuales pueden contribuir al bienestar colectivo y cómo podemos promover la justicia en nuestra comunidad.

El rechazo a las injusticias sociales es otro tema central que abordaremos. A través del análisis crítico y el debate, exploraremos las raíces de las desigualdades y buscaremos soluciones que promuevan un mundo más equitativo. La igualdad de todos los seres humanos es un principio innegociable que guiará nuestras reflexiones y acciones.

La importancia de la salud física y mental es un tema que se encuentra en la intersección de la responsabilidad personal y social. Entendemos que una mente y un cuerpo saludable son fundamentales para llevar una vida plena y para contribuir al bienestar de la sociedad en su conjunto. Abordaremos estrategias para cuidar de nuestra salud en todos los aspectos.

Por último, pero no menos importante, esta materia fomenta la reflexión sobre el futuro al finalizar la etapa secundaria obligatoria. Les equiparemos con las herramientas necesarias para tomar decisiones informadas y responsables sobre su educación continua y su participación en la sociedad. Les animamos a definir sus metas y a trazar un camino hacia un futuro que refleje sus valores y aspiraciones.

En resumen, ATENCIÓN EDUCATIVA trata de cultivar habilidades y valores que empoderen a los alumnos y alumnas como individuos y ciudadanos comprometidos. A lo largo de este curso, exploraremos los temas de comunicación, responsabilidad, justicia, igualdad y salud, preparándoles para tomar decisiones significativas en su vida y en la sociedad. Les invitamos a embarcarse en este emocionante viaje educativo que les ayudará a construir un mundo mejor para todos.

2. NORMATIVA

Estatal

- **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- **Real Decreto 984/2021**, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

Andaluzá

- **Decreto 327/2010**, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- **Decreto 102/2023**, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- [Orden de 30 de mayo de 2023](#), por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE DE LA ESO.

- 1) Desarrollar habilidades de comunicación oral y participar activamente en debates y discusiones, expresando opiniones de manera coherente. Contribuye a la Competencia en Comunicación Lingüística al desarrollar habilidades de expresión oral y escrita.
- 2) Escuchar y respetar las perspectivas de los demás. Fomenta la Competencia Social y Cívica al promover el respeto por las opiniones y la empatía hacia los demás.
- 3) Analizar y evaluar críticamente fuentes de información, discerniendo entre información confiable y desinformación. Contribuye a la Competencia Matemática y Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología al fomentar el pensamiento crítico y la capacidad de discernimiento.
- 4) Comprender la importancia de la responsabilidad como valor personal y social y asumir responsabilidades en tareas escolares y en la comunidad. Contribuye a la Competencia en Aprender a Aprender y a la Competencia Social y Cívica al fomentar la responsabilidad personal y la participación activa en la comunidad.
- 5) Reconocer y reflexionar sobre las consecuencias de las decisiones y acciones personales en el entorno social y ambiental. Contribuye a la Competencia en Aprender a Aprender al promover la reflexión crítica sobre el impacto de las acciones personales y su relación con el entorno, fomentando la conciencia ambiental y social.
- 6) Participar en actividades de servicio comunitario y voluntariado, mostrando compromiso cívico. Contribuye a la Competencia Social y Cívica al promover el compromiso cívico y la participación activa en la comunidad.
- 7) Identificar y analizar problemas de injusticia social a nivel local y global y abogar por la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas. Contribuye a la Competencia Social y Cívica al fomentar la conciencia de las desigualdades y la promoción de la igualdad de derechos.
- 8) Participar en iniciativas de sensibilización y acción social que aborden desafíos relacionados con la pobreza, la discriminación y la exclusión. Contribuye a la Competencia Social y Cívica al involucrarse en acciones concretas para abordar problemas sociales.
- 9) Colaborar en la promoción de la justicia social a través de proyectos y campañas que buscan soluciones equitativas. Refuerza la Competencia Social y Cívica al impulsar la participación activa en proyectos que buscan justicia social.

- 10) Valorar y respetar la diversidad de identidades, culturas y perspectivas y combatir los prejuicios y estereotipos, promoviendo un ambiente inclusivo y libre de discriminación. Contribuye a la Competencia Cultural y Artística ya la Competencia Social y Cívica al promover la inclusión y el respeto a la diversidad.
- 11) Participar en actividades interculturales que fomenten la comprensión y el respeto mutuo y defender activamente la igualdad de derechos para todas las personas, independientemente de sus diferencias. Refuerza la Competencia Cultural y Artística y la Competencia Social y Cívica al fomentar la comprensión intercultural y la defensa de la igualdad.
- 12) Comprender la importancia de mantener un estilo de vida saludable que incluya una dieta equilibrada, ejercicio regular y el cuidado de la salud mental. Contribuye a la Competencia en Aprender a Aprender ya la Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales al promover el autocuidado y el bienestar.
- 13) Identificar signos de estrés, ansiedad y otras problemáticas de salud mental y buscar el apoyo adecuado. Contribuye a la Competencia en Aprender a Aprender al promover la salud mental y la búsqueda de apoyo.
- 14) Promover prácticas de autocuidado y bienestar emocional en uno mismo y en otros y participar en actividades deportivas y recreativas que fomenten la salud física y mental. Refuerza la Competencia en Aprender a Aprender y la Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales al promover el bienestar emocional y físico.
- 15) Reflexionar sobre las metas personales y profesionales a largo plazo al finalizar la etapa secundaria obligatoria. Contribuye a la Competencia para Aprender a Aprender al fomentar la planificación y la toma de decisiones informadas.
- 16) Evaluar opciones educativas y profesionales, tomando decisiones informadas sobre el futuro. Refuerza la Competencia para Aprender a Aprender al guiar a los estudiantes en la toma de decisiones educativas y profesionales.
- 17) Participar en actividades que preparen para la transición a la educación superior o el mundo laboral. Contribuye a la Competencia para Aprender a Aprender al preparar a los estudiantes para su transición futura.

4. LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA MATERIA DE ATENCIÓN EDUCATIVA

Tal y como establece la Orden de 30 de mayo de 2023, la nota media por curso se hallará calculando la media aritmética de las calificaciones de todas las materias. **Para el cálculo de la nota media normalizada en las convocatorias en las que deban entrar en concurrencia los expedientes académicos se excluirá la materia de Religión, así como la de Atención Educativa,** tal y como se establece en la disposición adicional primera del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.

Disposición adicional primera del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo

Los centros docentes dispondrán las medidas organizativas para que los alumnos y alumnas cuyos padres, madres, tutores o tutoras no hayan optado por que cursen enseñanzas de religión reciban la debida **atención educativa**. Esta atención se planificará y programará por los centros de modo que se dirijan al **desarrollo de los elementos transversales de las competencias a través de la realización de proyectos significativos y relevantes y de la resolución colaborativa de problemas,** reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. En todo caso, las actividades propuestas irán dirigidas a reforzar los aspectos transversales del currículo, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los diferentes saberes.

Las actividades a las que se refiere este apartado en ningún caso comportarán el aprendizaje de contenidos curriculares asociados a cualquier materia de la etapa.

Los **proyectos** derivados de la atención educativa serán **evaluados y calificados**. Con el fin de garantizar el principio de igualdad y la libre concurrencia, las calificaciones que se hubieran obtenido en la evaluación de las enseñanzas de Atención Educativa no se computarán en las convocatorias en las que deban entrar en concurrencia los expedientes académicos, ni cuando hubiera que acudir a estos a efectos de admisión de alumnos y alumnas para realizar una selección entre los solicitantes.

Esto implica que, tras las sesiones de evaluación, **se deberá informar a las familias** entregando a los padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado un boletín de calificaciones que tendrá carácter informativo y contendrá tanto calificaciones cualitativas como cuantitativas, expresadas en los términos Insuficiente (IN): 1, 2, 3 o 4. Suficiente (SU): 5. Bien (BI): 6. Notable (NT): 7 u 8. Sobresaliente (SB): 9 o 10. La nota media por curso y al final de la etapa se hallará calculando la media

aritmética de las calificaciones de **todas las materias cursadas** redondeada a la centésima más próxima y, en caso de equidistancia, a la superior.

Ahora bien, para el cálculo de la **nota media normalizada** en las convocatorias en las que deban entrar en concurrencia los **expedientes académicos**, **se excluirá** la materia de Religión, así como la de **Atención Educativa**, tal y como se establece en la disposición adicional primera del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.

5. SITUACIONES DE APRENDIZAJE (S.A.)

ETAPA: ESO		CURSO: 4º		PROYECTO FINAL
Número	Título	Temporalización	Fundamentación pedagógica	
1	Aprendo a debatir	1º trimestre	Aprender a comunicar y debatir es fundamental porque estas habilidades desarrollan la capacidad de expresar ideas de manera efectiva, escuchar a otros, y llegar a soluciones colaborativas. Esto fomenta el pensamiento crítico, fortalece la toma de decisiones informadas y promueve un diálogo	Organizar un concurso de debate en el centro. Los estudiantes investigan y debaten sobre temas actuales. Trabajan en equipos para preparar argumentos, investigar y presentar sus posturas de manera persuasiva.

			constructivo en la sociedad.	
2	Soy responsable	1º trimestre	El tema de la responsabilidad personal y social es crucial porque enseña a los individuos a reconocer y asumir sus acciones y sus impactos en la comunidad. Fomenta la ética, el compromiso cívico y el respeto por los derechos de los demás, promoviendo una sociedad más justa y equitativa.	El grupo podría iniciar una campaña de concienciación sobre el reciclaje. Organizarían la colocación de contenedores de reciclaje, realizarían charlas y promoverían prácticas responsables de reciclaje. Esto no solo fomentaría la responsabilidad individual hacia el medio ambiente, sino que también tendría un impacto positivo en toda la comunidad escolar.
3	Rechazo las injusticias	2º trimestre	La lucha contra las injusticias sociales es esencial porque busca la equidad y la justicia para todos. Aborda desigualdades en	El grupo podría organizar una campaña de sensibilización para abordar temas de discriminación y prejuicios. Esto
			áreas como los	podría incluir la

			ingresos, el acceso a la educación y los derechos humanos. Promover esta lucha crea sociedades más justas, inclusivas y sostenibles, donde todas las personas tienen la oportunidad de prosperar y vivir con dignidad.	realización de debates, la proyección de documentales educativos y la promoción de actividades que fomenten la comprensión intercultural y la igualdad.
4	Creo en la igualdad	2º trimestre	Abordar la igualdad de todos los seres humanos es fundamental para garantizar que cada persona, sin importar su origen, género, raza o creencias, tenga los mismos derechos y oportunidades. Promueve la justicia social, la paz y la inclusión, construyendo sociedades más cohesionadas y respetuosas. Reconocer la igualdad es	El grupo podría trabajar en la mejora de la accesibilidad en espacios públicos de su comunidad para personas con discapacidades. Esto podría implicar la identificación de barreras físicas, la recaudación de fondos para mejoras y la concienciación sobre la importancia de lograr entornos inclusivos para todos.
			esencial para el pleno desarrollo de la humanidad	

			y el respeto de los derechos humanos fundamentales.	
5	Aprendo a cuidarme	3º trimestre	Es esencial abordar el cuidado y la salud física y mental porque son los cimientos del bienestar individual y social. Promover hábitos saludables previene enfermedades y mejora la calidad de vida. Además, el bienestar mental contribuye a relaciones más sólidas y productivas.	Los estudiantes podrían organizar una "Semana del Bienestar" en su centro, durante la cual se llevarían a cabo actividades y eventos centrados en el cuidado personal y la salud. Podría incluir clases de yoga, charlas sobre salud mental, sesiones de ejercicio, talleres sobre nutrición y actividades creativas relacionadas con el bienestar.
6	Decido mi futuro	3º trimestre	El futuro académico y/o profesional al finalizar la educación secundaria es un	Los estudiantes podrían organizar una feria en su centro donde inviten a profesionales de
			tema muy importante porque determina el rumbo de la	diversas empresas y universidades para informar sobre diferentes

			vida de un individuo. Una decisión informada y alineada con los intereses y habilidades personales lleva a una carrera satisfactoria. Además, contribuye al desarrollo económico y social al colocar a las personas en roles que aprovechan sus talentos, impulsando la innovación y la prosperidad.	carreras y opciones académicas. Los visitantes podrían explorar puestos de información, participar en charlas y talleres, y hacer preguntas a los expertos para tomar decisiones informadas sobre su futuro.
--	--	--	---	---

6. S.A. / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / NIVELES E INDICADORES DE LOGRO / INSTR. DE EVALUACIÓN

1. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: APRENDO A DEBATIR

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Participar activamente en debates, expresando las ideas de manera clara y argumentada.		Relacionado con las competencias específicas 1,2 y 3
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Participa ocasionalmente en debates, pero tiene dificultades para expresar ideas de manera clara y carece de argumentos sólidos.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Interviene en debates con poca frecuencia y aporta ideas, pero su argumentación es débil y a menudo se pierde en la discusión.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Participa regularmente en debates, expresando ideas con claridad y presentando argumentos coherentes, aunque no siempre de manera persuasiva.	
	4. Contribuye a la mayoría de los debates con argumentos razonables y expresión clara, mejorando gradualmente su persuasión.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Participa activamente en debates, expresando ideas argumentadas y persuasivas, contribuyendo de manera significativa a la discusión.	
	6. Destaca en los debates, liderando algunas discusiones con ideas claras, argumentos sólidos y una presentación persuasiva.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Lidera debates de manera consistente, expresando ideas de manera altamente clara y persuasiva, influyendo positivamente en la calidad de la discusión.	
	8. Es un líder destacado en debates, demostrando habilidades excepcionales de comunicación, presentando argumentos convincentes y promoviendo un ambiente de pensamiento crítico.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Escuchar de manera respetuosa las opiniones de los compañeros y considerar puntos de vista diferentes.		Relacionado con las competencias específicas 1,2 y 3
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Escucha a los compañeros de manera ocasional, pero a menudo interrumpe o ignora sus opiniones sin mostrar respeto.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. A veces muestra interés en las opiniones de los compañeros, pero se impacienta y no considera puntos de vista diferentes.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Escucha de manera respetuosa las opiniones de los compañeros en la mayoría de los casos, aunque a veces muestra falta de interés o empatía hacia perspectivas diferentes.	
	4. Escucha activamente y con respeto las opiniones de los compañeros, mostrando interés genuino y considerando seriamente puntos de vista diferentes.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Escucha de manera atenta y empática, promoviendo un ambiente de respeto y apertura para la diversidad de opiniones.	
	6. Fomenta un ambiente de escucha comprensiva y respetuosa, fomentando la diversidad de opiniones.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Lidera la promoción de una cultura de escucha y respeto, fomentando activamente la consideración de puntos de vista diferentes y la construcción de soluciones compartidas.	

	8. Es un modelo a seguir en la escucha respetuosa, demostrando un profundo respeto por las opiniones de los demás y promoviendo la tolerancia y el entendimiento mutuo.	
CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Demostrar habilidades de comunicación efectiva, incluyendo la capacidad de expresarse de manera coherente y persuasiva.		Relacionado con las competencias específicas 1,2 y 3
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Se expresa de manera desordenada y poco persuasiva, a menudo sin una estructura clara en sus comunicaciones.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Expresa ideas de manera algo coherente, pero su persuasión es limitada y tiene dificultades para transmitir su mensaje.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Se expresa de manera coherente en la mayoría de las ocasiones, aunque la persuasión puede ser inconsistente.	
	4. Se expresa de manera coherente y persuasiva en la mayoría de las ocasiones, pero puede haber margen para mejorar.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Se expresa de manera coherente y persuasiva de manera consistente, influyendo positivamente en la mayoría de las conversaciones y presentaciones.	
	6. Se destaca en la comunicación, expresando ideas de manera altamente coherente y persuasiva, influyendo significativamente en la audiencia.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Lidera la comunicación, expresando ideas de manera excepcionalmente clara y persuasiva, inspirando a otros y	

	promoviendo un alto nivel de compromiso y comprensión.	
	8. Es un modelo a seguir en la comunicación efectiva, demostrando habilidades sobresalientes en la expresión coherente y persuasiva en todas las situaciones.	
CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Evaluar los argumentos presentados en un debate y ser capaz de identificar debilidades en los razonamientos.		Relacionado con las competencias específicas 1,2 y 3
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. No evalúa los argumentos ni identifica debilidades en los razonamientos.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Evalúa ocasionalmente los argumentos, pero rara vez identifica falacias o debilidades en los razonamientos.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Evalúa algunos argumentos y puede identificar debilidades en los razonamientos, aunque su comprensión es limitada.	
	4. Evalúa la mayoría de los argumentos presentados en un debate y es capaz de identificar debilidades en la mayoría de los razonamientos.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Evalúa todos los argumentos en un debate y detecta falacias con precisión en la mayoría de los casos.	
	6. Destaca en la evaluación de argumentos, identificando falacias lógicas o debilidades en los razonamientos con agudeza.	

Óptimo (8-10 puntos)	7. Lidera la identificación de falacias y debilidades en los razonamientos, demostrando una capacidad de mejorar la calidad del debate a través de su evaluación.	
	8. Es un experto en la identificación de falacias y debilidades en los razonamientos, elevando la calidad de los debates y fomentando un alto nivel de rigor argumentativo en todas las discusiones.	

2. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: SOY RESPONSABLE

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Cumplir con las tareas y responsabilidades asignadas en tiempo y forma.		Relacionado con las competencias específicas 4,5,6,8 y 9
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Cumple ocasionalmente con las tareas asignadas y, a menudo, no las entrega en tiempo y forma.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Cumple la mayoría de las tareas asignadas, aunque a veces se retrasa en la entrega.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Cumple regularmente con las tareas y responsabilidades asignadas, entregándolas en tiempo y forma.	
	4. Cumple consistentemente con las tareas y responsabilidades asignadas, mostrando puntualidad y compromiso.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Cumple con todas las tareas asignadas en tiempo y forma, demostrando responsabilidad y diligencia.	
	6. Cumple de manera excepcional con todas las tareas asignadas, superando las expectativas en cuanto a puntualidad y calidad.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Es un modelo en el cumplimiento de tareas y responsabilidades, liderando con su ejemplo.	
	8. Destaca como un referente en la entrega puntual y eficaz de todas las tareas asignadas, inspirando a otros a hacer lo mismo.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Demostrar un alto nivel de organización y planificación en el trabajo académico.		Relacionado con las competencias específicas 4,5,6,8 y 9
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Muestra poca organización y planificación en el trabajo académico, a menudo dejando las tareas para el último momento.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. A veces muestra organización, pero a menudo lucha con la planificación de tareas y el seguimiento de plazos.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Se organiza de manera eficaz para cumplir con las tareas y plazos, aunque puede haber margen para mejorar la planificación.	
	4. Muestra un buen nivel de organización y planificación en el trabajo académico, cumpliendo consistentemente con los plazos y las metas establecidas.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Es altamente organizado y planificado en su trabajo académico, superando la mayoría de los plazos y logrando resultados de alta calidad.	
	6. Destaca en la organización y planificación, logrando resultados excepcionales en términos de eficiencia y calidad.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Lidera con su enfoque metódico y planificación impecable, inspirando a otros a adoptar hábitos similares de organización y planificación.	
	8. Es un referente en la gestión del tiempo y la planificación, logrando consistentemente resultados sobresalientes en sus actividades académicas.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Asumir la responsabilidad de las acciones y decisiones, reconociendo sus consecuencias.		Relacionado con las competencias específicas 4,5,6,8 y 9
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. A menudo evita asumir responsabilidad por sus acciones y decisiones, culpando a otros o minimizando las consecuencias de sus elecciones.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. A veces reconoce las consecuencias de sus acciones, pero a menudo muestra resistencia para asumir responsabilidad total.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Reconoce regularmente las consecuencias de sus acciones y decisiones, asumiendo responsabilidad de manera adecuada.	
	4. Asume la responsabilidad de manera proactiva por sus acciones y decisiones, y se esfuerza por rectificar situaciones cuando es necesario.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Es consciente de las consecuencias de sus acciones y decisiones, y actúa de manera responsable y ética en todas las situaciones.	
	6. Destaca en su capacidad para asumir la responsabilidad, liderando con un enfoque maduro y ético en todas las acciones y decisiones.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Es un ejemplo de responsabilidad y ética, inspirando a otros a tomar decisiones informadas y asumir la responsabilidad de sus acciones.	
	8. Actúa como un modelo ejemplar de responsabilidad y ética, promoviendo una cultura de integridad y toma de decisiones	

	informadas en su entorno.	
CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Colaborar de manera efectiva en trabajos en grupo, cumpliendo con su parte de la responsabilidad.		Relacionado con las competencias específicas 4,5,6,8 y 9
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. A menudo muestra falta de colaboración en trabajos en grupo y no cumple con sus responsabilidades asignadas, afectando negativamente al equipo.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Colabora en ocasiones en trabajos en grupo, pero a menudo necesita recordatorios para cumplir con su parte de la responsabilidad.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Colabora de manera efectiva en la mayoría de los trabajos en grupo, cumpliendo con sus responsabilidades en la mayoría de los casos.	
	4. Colabora de manera destacada en trabajos en grupo, asumiendo responsabilidades adicionales cuando sea necesario y contribuyendo al éxito del equipo.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Es un colaborador excepcional en trabajos en grupo, liderando con responsabilidad y contribuyendo significativamente al logro de los objetivos del equipo.	
	6. Destaca como líder en la colaboración en grupo, promoviendo un ambiente de trabajo efectivo y siendo un referente en la responsabilidad compartida.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Lidera con su habilidad para trabajar eficazmente en grupo, inspirando a otros a colaborar con responsabilidad y eficiencia.	

	8. Es un referente en la colaboración efectiva en grupo, demostrando un alto nivel de compromiso y desempeño en el cumplimiento de tareas y responsabilidades.	
--	--	--

3. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: RECHAZO LAS INJUSTICIAS

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Reconocer y comprender las injusticias sociales e involucrarse en actividades o proyectos que buscan abordarlas.		Relacionado con las competencias específicas 7,8,9,10 y 11
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Reconoce ocasionalmente injusticias sociales, pero muestra poco interés en abordarlas o involucrarse en actividades relacionadas.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Reconoce algunas injusticias sociales y participa en actividades relacionadas de manera esporádica.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Reconoce regularmente injusticias sociales y se involucra en actividades o proyectos para abordarlas en algunas ocasiones.	
	4. Reconoce y comprende profundamente las injusticias sociales y participa activamente en actividades o proyectos para abordarlas con regularidad.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Reconoce y comprende profundamente las injusticias sociales, lidera iniciativas para abordarlas y contribuye significativamente a su resolución.	
	6. Es un líder destacado en la identificación y abordaje de injusticias sociales, siendo un ejemplo en la participación activa y efectiva en proyectos de cambio social.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Inspira a otros a reconocer y abordar injusticias sociales, liderando proyectos de alto impacto y promoviendo el cambio social en su comunidad.	
	8. Es un defensor excepcional de la justicia social, liderando con pasión y compromiso en la lucha contra las injusticias y promoviendo un cambio significativo a nivel social.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Demostrar empatía hacia aquellos que se enfrentan a injusticias.		Relacionado con las competencias específicas 7,8,9,10 y 11
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Muestra empatía ocasionalmente hacia quienes enfrentan injusticias, pero a menudo carece de sensibilidad hacia sus experiencias.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Muestra empatía en algunas ocasiones, pero puede ser selectivo en sus muestras de compasión y comprensión hacia los afectados por injusticias.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Muestra empatía de manera regular hacia quienes se enfrentan a injusticias y demuestra sensibilidad hacia sus experiencias en la mayoría de las ocasiones.	
	4. Muestra empatía de manera consistente, siendo un apoyo compasivo y comprensivo para quienes son víctimas de las injusticias.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Destaca en la empatía, brindando un apoyo excepcional y comprensión profunda a quienes sufren injusticias.	
	6. Es un modelo de empatía, siendo un apoyo excepcional y comprensivo e inspirando a otros a mostrar la misma sensibilidad.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Inspira a otros con su empatía sobresaliente, promoviendo un ambiente de apoyo y comprensión hacia quienes son víctimas de injusticias en su comunidad.	
	8. Es un líder en la empatía, brindando apoyo y comprensión de manera excepcional y generando un impacto positivo y duradero.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Abogar por la igualdad de derechos y oportunidades y estar dispuesto a tomar medidas para promoverla.		Relacionado con las competencias específicas 7,8,9,10 y 11
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Reconoce la importancia de la igualdad de derechos y oportunidades, pero rara vez toma para promoverla o defenderla.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Aboga por la igualdad en ocasiones, pero a menudo muestra falta de compromiso.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Aboga regularmente por la igualdad de derechos y oportunidades y toma medidas para promoverla en algunas ocasiones.	
	4. Aboga con compromiso por la igualdad en la mayoría de las situaciones y participa activamente en acciones para promoverla.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Es un defensor apasionado de la igualdad de derechos y oportunidades, liderando iniciativas y contribuyendo significativamente a su promoción y protección.	
	6. Destaca como líder en la promoción de la igualdad, inspirando a otros a abogar activamente por los derechos y oportunidades iguales en la sociedad.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Inspira a otros a unirse a la lucha por la igualdad, liderando con pasión y compromiso en la promoción de los derechos y oportunidades iguales para todos.	
	8. Es un líder influyente en la promoción de la igualdad de derechos y oportunidades, generando un cambio significativo y duradero en la sociedad.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Analizar situaciones o políticas que perpetúan injusticias y fórmulas propuestas para su mejora.		Relacionado con las competencias específicas 7,8,9,10 y 11
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Reconoce ocasionalmente situaciones o políticas que perpetúan injusticias, pero muestra una comprensión limitada de las fórmulas propuestas para su mejora.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Identifica algunas situaciones injustas y políticas relacionadas, pero a menudo carecen de un análisis profundo o soluciones efectivas.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Identifica regularmente situaciones y políticas que perpetúan injusticias y muestra una comprensión básica de las fórmulas propuestas para su mejora.	
	4. Analiza de manera consistente situaciones injustas y políticas relacionadas, y comprende las fórmulas propuestas para su mejora en la mayoría de los casos.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Analiza profundamente situaciones injustas y políticas que las perpetúan, liderando la formulación de soluciones efectivas y contribuyendo a su mejora.	
	6. Es un líder en el análisis de injusticias y políticas relacionadas, desarrollando soluciones innovadoras y promoviendo un cambio positivo en la sociedad.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Inspira a otros con su análisis excepcional de injusticias y políticas, liderando con enfoque estratégico y promoviendo soluciones impactantes.	
	8. Es un líder influyente en la identificación y mejora de injusticias, generando un cambio significativo y duradero a través de su análisis y acciones.	

4. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: CREO EN LA IGUALDAD

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Comprender la importancia de la igualdad de género y la diversidad, y promover la inclusión.		Relacionado con las competencias específicas 7,8,9,10 y 11
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Reconoce ocasionalmente la importancia de la igualdad de género y la diversidad, pero muestra poca iniciativa en promover la inclusión.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Comprende la importancia de la igualdad de género y la diversidad, participando en ocasiones en actividades de inclusión.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Comprende la importancia de la igualdad de género y la diversidad, promoviendo la inclusión en algunas situaciones.	
	4. Comprende y promueve la importancia de la igualdad de género y la diversidad en la mayoría de las situaciones.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Comprende la importancia de la igualdad de género y la diversidad, liderando iniciativas inclusivas y siendo un defensor activo de la igualdad.	
	6. Es un líder destacado en la promoción de la igualdad de género y la diversidad, inspirando a otros y generando un impacto significativo en la inclusión.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Inspira a otros a comprender y promover la igualdad de género y la diversidad, liderando con pasión y compromiso en la construcción de una sociedad inclusiva.	
	8. Es un referente en la promoción de la igualdad de género y la diversidad, generando un cambio profundo y duradero en la inclusión social.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Participar en discusiones y actividades que fomenten la igualdad de oportunidades para todos.		Relacionado con las competencias específicas 7,8,9,10 y 11
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Participa ocasionalmente en discusiones relacionadas con la igualdad de oportunidades, pero muestra poco compromiso en promover cambios.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Participa en algunas discusiones y actividades que fomentan la igualdad de oportunidades.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Participa regularmente en discusiones y actividades que promueven la igualdad de oportunidades, contribuyendo en algunas ocasiones a cambios positivos.	
	4. Participa activamente en discusiones y actividades que fomentan la igualdad de oportunidades en la mayoría de las ocasiones, impulsando mejoras significativas.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Participa de manera excepcional en discusiones y actividades relacionadas con la igualdad de oportunidades, liderando iniciativas de cambio y mejoras sostenibles.	
	6. Es un líder influyente en la promoción de la igualdad de oportunidades, inspirando a otros y generando un impacto transformador en la sociedad.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Inspira a otros a participar activamente en la promoción de la igualdad de oportunidades, liderando con pasión y compromiso en la construcción de un mundo equitativo.	
	8. Es un referente en la promoción de la igualdad de oportunidades, generando un cambio profundo y duradero en la sociedad a través de su liderazgo.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Valorar la diversidad cultural y reconocer la riqueza que aporta a la sociedad.		Relacionado con las competencias específicas 7,8,9,10 y 11
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Muestra ocasionalmente un reconocimiento superficial de la diversidad cultural, pero a menudo carece de interés en valorar sus contribuciones a la sociedad.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Reconoce en algunas ocasiones la diversidad cultural, pero su aprecio es limitado y suele mostrar indiferencia hacia sus beneficios.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Valora regularmente la diversidad cultural y reconoce sus beneficios para la sociedad en algunas ocasiones.	
	4. Valora la diversidad cultural y reconoce la riqueza que aporta a la sociedad en la mayoría de las situaciones.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Valora profundamente la diversidad cultural, promoviendo la apreciación y comprensión intercultural, y siendo un defensor activo de la diversidad.	
	6. Es un líder destacado en la valoración de la diversidad cultural, inspirando a otros y generando un ambiente enriquecido por la pluralidad de culturas.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Inspira a otros a valorar y celebrar la diversidad cultural, liderando con pasión y compromiso en la construcción de una sociedad multicultural inclusiva.	
	8. Es un referente en la valoración de la diversidad cultural, generando un cambio profundo y duradero en la apreciación de la diversidad en la sociedad.	
CRITERIO DE EVALUACIÓN		

Identificar y cuestionar los estereotipos y prejuicios que perpetúan la desigualdad y la discriminación.		Relacionado con las competencias específicas 7,8,9,10 y 11
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Identifica ocasionalmente estereotipos y prejuicios, pero muestra poco interés en cuestionarlos o en comprender su impacto en la desigualdad y la discriminación.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Identifica algunos estereotipos y prejuicios, pero rara vez los cuestiona de manera significativa o reflexiona sobre su papel en la desigualdad y la discriminación.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Identifica regularmente estereotipos y prejuicios, cuestionándolos en algunas ocasiones y mostrando un entendimiento básico de su influencia en la sociedad.	
	4. Identifica y cuestiona de manera consistente los estereotipos y prejuicios, reflexionando sobre su papel en la desigualdad y la discriminación en la mayoría de las ocasiones.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Identifica y cuestiona profundamente los estereotipos y prejuicios, liderando esfuerzos para combatirlos y promover la igualdad y la no discriminación.	
	6. Es un líder destacado en la identificación y desafío de estereotipos y prejuicios, inspirando a otros y generando un cambio significativo en la sociedad.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Inspira a otros a cuestionar y cambiar estereotipos y prejuicios, liderando con pasión y compromiso en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.	
	8. Es un referente en la lucha contra los estereotipos y prejuicios, generando un cambio profundo y duradero en la percepción y tratamiento igualitario en la sociedad.	

5. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: APRENDO A CUIDARME

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Adquirir conocimientos sobre la importancia de la salud física y mental.		Relacionado con las competencias específicas 12,13 y 14
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Muestra un conocimiento limitado sobre la importancia de la salud física y mental.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Adquiere conocimientos básicos sobre la importancia de la salud física y mental, aunque su comprensión es superficial y ocasional.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Adquiere conocimientos regulares sobre la importancia de la salud física y mental, comprendiendo su relevancia en diversas situaciones.	
	4. Adquiere y demuestra un conocimiento sólido sobre la importancia de la salud física y mental en la mayoría de las situaciones.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Adquiere un conocimiento profundo sobre la importancia de la salud física y mental, liderando esfuerzos para promover la salud y el bienestar en su comunidad.	
	6. Es un líder destacado en la promoción de la salud física y mental, inspirando a otros y generando un impacto significativo en la mejora de la salud comunitaria.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Inspira a otros con su conocimiento excepcional sobre la salud física y mental, liderando con pasión y compromiso en la promoción de la salud en la sociedad.	
	8. Es un referente en la promoción de la salud física y mental, generando un cambio profundo y duradero en la percepción y el	

	cuidado de la salud en la comunidad.	
CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Practicar hábitos de vida saludables, incluyendo una dieta equilibrada, ejercicio regular y manejo del estrés.	Relacionado con las competencias específicas 12,13 y 14	
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Practica hábitos saludables de manera ocasional y poco consistente, mostrando resistencia a cambios significativos en su estilo de vida.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Practica algunos hábitos saludables de manera esporádica, pero tiende a recaer en comportamientos no saludables con frecuencia.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Practica hábitos saludables con regularidad en algunas áreas, pero puede carecer de consistencia en su enfoque hacia una vida más saludable.	
	4. Practica hábitos saludables de manera consistente en la mayoría de las áreas, demostrando un compromiso sólido con su bienestar físico y mental.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Practica hábitos saludables de manera excepcional, liderando iniciativas de salud y bienestar y siendo un modelo a seguir en su comunidad.	
	6. Es un líder destacado en la promoción de hábitos saludables, inspirando a otros y generando un cambio significativo en la salud comunitaria.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Inspira a otros con su estilo de vida excepcionalmente saludable, liderando con pasión y compromiso en la promoción de la salud en la sociedad.	
	8. Es un referente en la promoción de hábitos saludables, generando un cambio profundo y duradero en la cultura de la	

	salud en la comunidad.	
CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Buscar apoyo y recursos ante los desafíos emocionales o de salud.		Relacionado con las competencias específicas 12,13 y 14
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Busca apoyo y recursos ante desafíos emocionales o de salud de manera ocasional, pero a menudo muestra resistencia o falta de disposición para buscar ayuda.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Busca apoyo de manera limitada cuando enfrenta desafíos emocionales o de salud, y puede ser reacio a compartir sus preocupaciones con otros.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Busca apoyo y recursos de manera regular cuando se enfrenta a desafíos emocionales o de salud, reconociendo la importancia de pedir ayuda cuando sea necesario.	
	4. Busca y utiliza de manera consistente apoyo y recursos disponibles para abordar desafíos emocionales o de salud.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Busca apoyo y recursos de manera excepcional, liderando esfuerzos para promover la salud mental y emocional y brindando apoyo a quienes lo necesitan en su comunidad.	
	6. Es un líder destacado en la promoción del apoyo y recursos para la salud mental y emocional, inspirando a otros y generando un impacto significativo en el bienestar comunitario.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Inspira a otros a buscar apoyo y recursos de manera efectiva, liderando con pasión y compromiso en la promoción de la salud mental y emocional en la sociedad.	
	8. Es un referente en la promoción del apoyo y recursos para la salud mental y emocional, generando un cambio profundo y duradero en la percepción y el cuidado de la salud mental en la	

	comunidad.	
CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Demostrar habilidades de toma de decisiones informadas en temas relacionados con la salud y el bienestar.		Relacionado con las competencias específicas 12,13 y 14
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Demuestra habilidades limitadas en la toma de decisiones relacionadas con la salud y el bienestar.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Demuestra habilidades básicas en la toma de decisiones sobre la salud y el bienestar, aunque a veces puede carecer de la capacidad de considerar opciones informadas.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Demuestra habilidades regulares en la toma de decisiones relacionadas con la salud y el bienestar, basadas en información confiable y razonamientos sólidos.	
	4. Demuestra habilidades sólidas en la toma de decisiones sobre la salud y el bienestar, considerando opciones informadas y actuando de manera responsable en la mayoría de las situaciones.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Demuestra habilidades excepcionales en la toma de decisiones relacionadas con la salud y el bienestar, liderando iniciativas para promover la toma de decisiones informadas en su comunidad.	
	6. Es un líder en la promoción de la toma de decisiones informadas en temas de salud y bienestar, inspirando a otros y generando un cambio significativo en la toma de decisiones en la sociedad.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Inspira a otros con su capacidad excepcional para tomar decisiones informadas en salud y bienestar, liderando con pasión y compromiso en la promoción de la toma de decisiones responsables en la sociedad.	
	8. Es un referente en la promoción de la toma de decisiones informadas en temas de salud y bienestar, generando un cambio	

	profundo y duradero en la toma de decisiones en la comunidad.	
--	---	--

6. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: DECIDO MI FUTURO

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Definir claramente metas académicas y profesionales a corto y largo plazo.		Relacionado con la competencia específica 15,16 y 17
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Tiene dificultades para definir metas académicas y profesionales a corto y largo plazo.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Define algunas metas académicas y profesionales a corto plazo, pero suele carecer de un plan claro a largo plazo.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Define metas académicas y profesionales a corto y largo plazo de manera regular, aunque a veces muestra indecisión o falta de compromiso en su consecución.	
	4. Define metas académicas y profesionales a corto y largo plazo con claridad y coherencia, mostrando un compromiso general en su logro.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Define metas académicas y profesionales a corto y largo plazo con gran precisión y establece planos concretos para alcanzarlas, demostrando un alto nivel de compromiso.	
	6. Es un líder en la definición de metas, estableciendo objetivos ambiciosos a corto y largo plazo y liderando con pasión hacia su consecución.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Inspira a otros con su capacidad para definir y alcanzar metas, liderando con pasión y compromiso en la planificación de un futuro académico y profesional exitoso.	
	8. Es un referente en la definición de metas, generando un impacto duradero al inspirar a otros a establecer y lograr objetivos ambiciosos a corto y largo plazo.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Evaluar de manera crítica diferentes opciones académicas y profesionales, teniendo en cuenta sus ventajas y desventajas.		Relacionado con la competencia específica 15,16 y 17
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Tiene dificultades para evaluar críticamente opciones académicas y profesionales.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Evalúa algunas opciones académicas y profesionales, pero a veces muestra falta de consideración de ventajas y desventajas, tomando decisiones apresuradas.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Evalúa regularmente opciones académicas y profesionales, considerando ventajas y desventajas, aunque puede mostrar cierta indecisión en sus elecciones.	
	4. Evalúa de manera consistente opciones académicas y profesionales, demostrando un sólido juicio crítico en la toma de decisiones y aprendiendo de experiencias pasadas.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Evalúa opciones académicas y profesionales con gran destreza, considerando exhaustivamente ventajas y desventajas, y toma decisiones informadas y estratégicas.	
	6. Es un líder en la evaluación crítica de opciones, identificando oportunidades únicas y tomando decisiones audaces y exitosas en su carrera académica y profesional.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Inspira a otros con su capacidad para evaluar opciones de manera excepcional, liderando con pasión y compromiso en la toma de decisiones informadas y estratégicas.	
	8. Es un referente en la evaluación crítica de opciones, generando un impacto duradero al guiar a otros hacia elecciones académicas y profesionales exitosas.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN		
Planificar un camino educativo y profesional sólido, incluyendo la identificación de pasos concretos para alcanzar sus objetivos.		Relacionado con la competencia específica 15,16 y 17
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Tiene dificultades para planificar un camino educativo y profesional sólido y no establece pasos para alcanzar sus metas.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Planifica un camino educativo y profesional básico, pero a menudo falta estructura y detalle en su planificación.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Planifica de manera regular un camino educativo y profesional sólido, aunque a veces puede mostrar falta de especificidad en la identificación de pasos concretos.	
	4. Planifica un camino educativo y profesional sólido con claridad y coherencia, identificando pasos concretos para alcanzar sus objetivos y siguiendo su planificación de manera consistente.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Planifica un camino educativo y profesional sólido con gran precisión, estableciendo pasos detallados y estratégicos para lograr sus metas, y demuestra un alto nivel de compromiso.	
	6. Es un líder en la planificación de caminos educativos y profesionales, inspirando a otros a establecer planes ambiciosos y efectivos para alcanzar el éxito académico y profesional.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Inspira a otros con su capacidad para planificar caminos educativos y profesionales excepcionales, liderando con pasión y compromiso en la construcción de un futuro exitoso.	
	8. Es un referente en la planificación de caminos educativos y profesionales, generando un impacto duradero al guiar a otros hacia el éxito en sus metas académicas y profesionales.	
CRITERIO DE EVALUACIÓN		

Comunicar efectivamente sus planes y decisiones académicas y profesionales a través de presentaciones y documentos escritos.		Relacionado con la competencia específica 15,16 y 17
Nivel de logro	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
Básico (0-4 puntos)	1. Tiene dificultades para comunicar efectivamente sus planes y decisiones académicas y profesionales.	Cuaderno diario de clase, discusiones en grupo y debates, presentaciones orales, análisis de casos reales y dilemas éticos, observación en el aula, autoevaluación y coevaluación.
	2. Comunica algunas veces sus planes y decisiones de manera efectiva, pero a menudo carece de detalle y estructura en presentaciones y documentos escritos.	
Intermedio (4-6 puntos)	3. Comunica regularmente sus planes y decisiones académicas y profesionales con claridad.	
	4. Comunica de manera consistente y efectiva sus planes y decisiones a través de presentaciones y documentos escritos, mostrando un nivel adecuado de detalle y estructura.	
Avanzado (6-8 puntos)	5. Comunica sus planes y decisiones, demostrando una habilidad destacada en presentaciones y documentos escritos, y generando un impacto positivo en su audiencia.	
	6. Es un líder en la comunicación efectiva de planes y decisiones académicas y profesionales, inspirando a otros y generando un cambio significativo a través de su habilidad de comunicación.	
Óptimo (8-10 puntos)	7. Inspira a otros con su capacidad para comunicar planes y decisiones de manera excepcional, liderando con pasión y compromiso en la construcción de un futuro académico y profesional exitoso.	
	8. Es un referente en la comunicación efectiva de planes y decisiones, generando un impacto duradero al influir positivamente en la audiencia y en la sociedad en general.	

7. PRINCIPIOS Y ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

En las **situaciones de aprendizaje (S.A.)**, la metodología tiene un carácter activo, motivador y participativo. Parte de los intereses del alumnado y favorece el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales mediante la utilización de enfoques orientados, desde una perspectiva de género, al respeto a las diferencias individuales, a la inclusión y al trato no discriminatorio, e integra referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

Estos son algunos de los **principios metodológicos** a seguir en la materia de Atención Educativa.

- Favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, los procesos de aprendizaje autónomo y promover hábitos de colaboración y trabajo en equipo.
- Estimular la reflexión y el pensamiento crítico, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento y favorecer el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- Adoptar estrategias que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
- Emplear metodologías activas que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés o estudios de casos, favoreciendo la participación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad los aprendizajes.
- Fomentar el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización de trabajos de investigación y de actividades integradas que les permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para potenciar una enseñanza por competencias es imprescindible el uso de materiales diversos que permitan ejercitar las diferentes capacidades que el alumnado debe adquirir. Los materiales proporcionados por el **libro de texto de Atención Educativa 4º ESO** de la Editorial PROYECTO EDUCA, tanto en formato papel como en formato digital, y la web (www.proyectoeduca.net) cumplen con esta finalidad.

9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el artículo 30 de la Orden de 30 de mayo de 2023 se regula la atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Aquí se dice que la atención a la diversidad se orientará a garantizar una educación de calidad que asegure la equidad e inclusión educativa y atienda a la compensación de los efectos que las desigualdades de origen cultural, social y económico pueden tener en el aprendizaje. Las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se regirán por los Principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), presentando al alumnado la información en soporte adecuado a sus características, facilitando múltiples formas de acción y expresión, teniendo en cuenta sus capacidades de expresión y comprensión y asegurando la motivación para el compromiso y la cooperación mutua.

Los principios generales de actuación para la atención a la diversidad aparecen recogidos en el artículo 22 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Charlas y talleres sobre la igualdad

Cualquier actividad relacionada con la materia que surja a lo largo del curso .

11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

En el art. 10 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía se dice que:

- La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, **competencial**, formativa, integradora, diferenciada y objetiva.
- Tomará como referentes los **criterios de evaluación** de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

- La evaluación tendrá en cuenta el **progreso del alumnado**, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias clave.
- Para garantizar la **objetividad y la transparencia**, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los procedimientos, criterios de evaluación y calificación.

En el artículo 11 de la citada Orden se afirma que...:

- Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes **instrumentos**, tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado.
- Se fomentarán los procesos de **coevaluación**, evaluación entre iguales, así como la **autoevaluación** del alumnado.
- Los docentes evaluarán tanto el **proceso de aprendizaje** del alumnado como su propia **práctica docente**, para lo que concretarán los oportunos procedimientos en las programaciones didácticas.

En el artículo 14 de la citada Orden se establece que...

- La calificación de la materia ha de ser establecida tomando como referencia la superación de las **competencias específicas** de la materia. Para ello, se tendrán como referentes los **criterios de evaluación**, a través de los cuales se valorará el grado de consecución de las competencias específicas.

12. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

La evaluación no debe centrarse únicamente en el aprendizaje, sino también en el proceso de enseñanza. Tal y como establece el artículo 11 de la Orden de 30 de mayo de 2023, el profesorado debe evaluar su propia práctica docente. Para llevar a cabo este proceso, vamos a utilizar los siguientes indicadores:

Resultados de la evaluación de la materia
-Comunico al alumnado información sobre la evaluación de su aprendizaje de forma regular.
-Comunico a las familias información sobre la evaluación del aprendizaje de su hija/o de forma regular.
-El porcentaje de aprobados de cada trimestre no se desvía más de un 10% de la

media del resto de asignaturas.

Métodos didácticos y pedagógicos

-Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados en las distintas situaciones de aprendizaje han sido variados.

-Las metodologías de carácter activo han sido las predominantes.
--

Adecuación de los materiales y recursos didácticos

-Los materiales y recursos didácticos empleados son variados.

-Se han usado recursos didácticos digitales.
--

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales

-La filosofía del DUA ha sido usada en el diseño de las situaciones de aprendizaje.

-Los principios DUA y las pautas DUA han sido aplicadas en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje.

-En la evaluación del proceso de enseñanza se analiza y reflexiona sobre la eficacia de la atención a la diversidad.
--

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles, adaptados
--

-Los instrumentos de evaluación usados han sido diversos (no se ha limitado a la aplicación de pruebas escritas).

-Los instrumentos de evaluación se adaptan a la evaluación criterial.

-Los instrumentos de evaluación usados han sido accesibles y adaptados a las características del alumnado.
--